

**Están haciendo bueno al primer bienio!**

## Un orden de cosas que nada tiene que ver con el régimen republicano

Un diario madrileño, que trabaja con el mayor ardimiento sectario la causa del Frente Popular, acaba de escribir un artículo de fondo encaminado a demostrar la veracidad de "pregonar la obra creadora de la República". "Es necesario decir—despertar la atención del pueblo con actos espectaculares. Cuando la República sea dueña de esa atención, sus hombres podrán hablar con razones al alma de las multitudes". Pero ¿así estamos al cabo de cinco años de régimen republicano? ¿Al cabo de cinco años sale un diario de los más acérrimos panegiristas de la República diciendo que es necesario pregonar su obra creadora? ¿Pero es que hay una obra creadora que presentar a la contemplación del país y del Mundo?

Durante el llamado primer bienio no se hizo más que destruir; le sucedió el segundo, en el que apenas se pudo reconstruir nada a causa de la heterogeneidad de los elementos de los Gobiernos, que, por falta de cohesión, tenían breve vida; y ahora, en el tercer período que se ha iniciado el 16 de febrero del año actual, se está haciendo bueno el primer período bienal. Y es que se vino con ánimo persecutorio, no con espíritu de convivencia.

¿A qué, pues, ahora ese afán de arbitrar medios con que pregonar la "obra creadora" de la República, y la insinuación de atenuar el pregón de los discrepantes? El pregón periodístico, se entiende. Además, no se trata ahora propiamente de discrepantes de la República, de enemiga contra la República, sino de oposición, resistencia o protesta contra un orden de cosas que nada tiene que ver con el régimen republicano. Y como ese orden de cosas no se fundamenta en lo razonable y en lo justo, de nada servirán todos los pregones con que se pretenda popularizar la susodicha "obra creadora".

Realicen los gobernantes republicanos una labor serena, ecuaníme, provechosa, adecuada a las necesidades del país, sin sectarismos, sin parcialidades, sin extremismos, y la obra de la República se pregonará por sí misma, que es lo principal y lo que importa.

que pretenda popularizar la susodicha "obra creadora".

## Comentarios del día

### LO QUE COMPRUEBA LA HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES

La corriente de agua, a la cual se pone un obstáculo para impedirle que siga su curso, si llega a derbordarse, lo primero que destroza y arrastra es el dique. Traída a la política la historia de las revoluciones lo ratifica y comprueba. Los directores de masas, encumbrados por su influencia y sus predicaciones, llegado el momento de ocupar un puesto de responsabilidad, fueron en el desbordamiento las primeras víctimas, por no poder contener la exaltación producida por sus propagandas. La masa entonces le tacha de reaccionario y traidor.

A Indalecio Prieto le llamaron no hace muchos días fascista, claro que sin saber lo que es el fascismo, pero tomándolo como expresión de reacción censurable para quienes lo combaten, porque les enseñaron a eso. A Peña lo llamaron revolucionario de guardarropía. Esto puede ser un desbordamiento, por significar que quien se lo dice avanzaría más. O puede expresar el convencimiento de que Peña no estuviera en los lugares de peligro.

Entre las interpretaciones varias de eso que en general se llama hoy desbordamiento, que siempre es una reacción contra el desbordado, existe el avance o el retroceso. Si se tratara de promover otra revolución como la de octubre, y la gente escaseara, llamándose a engaño, en forma que no pudieran los dirigentes disponer de fuerzas; si se intentara promover una huelga y los obreros no obedecieran la orden de abandonar el trabajo, casos serían de desbordamiento por retroceso, que es lo que generalmente se entiende como reacción.

Todo consiste en que no se acata a quien se desborda, sea por arrollarlo, o siguiendo otra ruta sin tropezarlo, dejándolo como cosa despreciable y sin importancia, librándose de su influencia y mandato.

### UNA BUENA TACTICA POLITICA

Es una realidad incuestionable, que puede ser comprobada por el más sencillo observador, que el conglomerado heterogéneo que forma el Frente Popular se resquebraja de día en día y a toda prisa. El partido socialista fraccionado, con su Prensa en pugna violenta; el perillóico de la Izquierda marxista en polémica de insultos con el órgano en la Prensa de la Izquierda Republicana; dentro de los partidos republicanos de izquierda la semilla de la discordia entre las diferentes ramas que los componen; estos mismos partidos en frente del Gobierno, conminándose para adoptar determinadas orientaciones políticas, y, por último, esas luchas sangrientas entre organizaciones obreras diversas. Y, sobre todo esto, el Gobierno desorientado, sin rumbo y sin control, oscilando entre una maniobra de plenos poderes por un lado, y las conminaciones del que controla las masas por el otro.

Es, pues, el Frente Popular y el Gobierno que le representa en el Poder, una estatua de sal que se va desmoronando, día a día, por el disolvente rápido de la realidad cotidiana. Ante esta realidad, creemos la mejor táctica política no atacarles ni en el Parlamento ni en la Prensa, para no darles motivo de aglutinamiento momentáneo, que fortifique lo que se cae a ojos vistas por sí sólo. Esperemos, que la paciencia es también un arma, y de las más terribles, sobre todo cuando la espera no ha de ser larga ni inoportuna.

No ignoramos lo difícil que es llevar a la práctica el consejo de la paciencia, cuando el ataque a las instituciones fundamentales de la Patria, a los principios sagrados de la nacionalidad, a los intereses sostenedores de la economía nacional son diarios; cuando se viene abajo, por efecto de los ataques constantes de la revolución, todo el armazón social y económico; cuando España se

tranquila, pero los conflictos se agravan. Según noticias recibidas de esta población la Generalitat de Transportes proyecta el bloqueo de la ciudad por mar y tierra. Los buques del interior no pueden cargar y descargar en el puerto de Amberes. Los conductores de camiones también se han declarado en huelga y la descarga del carbón en la estación se está poniendo por momentos imposible.

En la industria de la talla del diamante, la situación es todavía incierta. Mientras unos obreros reanudan el trabajo, otros, por el contrario, lo abandonan.

La Comisión paritaria se encuentra ya cansada de actuar, pues sus gestiones para solucionar el conflicto resultan inútiles.

Los patronos cristianos conceden



Vandervelde, el dirigente socialista belga, sobre el que se ha centralizado toda la atención política de su país. Con motivo de la huelga, Vandervelde estuvo hace unos días en Anasagou, siendo recibido por las masas a los gritos de "¡Queremos que dimitáis!"

desgarra en tiras y desaparece como entidad apreciable en el concierto de los pueblos civilizados; ultrajada a diario por los esclavos ciegos de Moscú; pero las batallas no se ganan de ordinario por ataques violentos y de frente, sino por movimientos tácticos envolventes, que sorprenden al enemigo, socavan su moral y dan por tierra con su fortaleza.

Quien sabe esperar, gana siempre. Y lo que se persigue es ganar cuanto antes.

## El movimiento huelguístico en Bélgica

# Cerca de medio millón de obreros se han declarado en huelga

**Se ha declarado en todo el país el estado de guerra. - Se ha intentado bloquear a Amberes por mar y tierra. - En Lieja y Charleroy se cometen actos de sabotaje. - Entre los huelguistas y la Policía se libra una verdadera batalla. - 200 disparos y una mujer muerta. - El Gobierno de Van Zeeland adopta extremadas medidas para solucionar el conflicto**

Bruselas, 24.—La huelga que los obreros mineros provocaron, ha sido secundada por casi todos los demás ramos.

En Amberes, la situación es

un aumento en el jornal diario de un diez por ciento, pero no se ponen de acuerdo acerca de darle a esta concesión una forma legal. Mientras se quiere limitar el au-

medidas para que no sufran interrupción los suministros de productos alimenticios.

En la zona minera belga el paro es igualmente absoluto, y el Go-

simas. Personas habían que aseguraban que la mujer que resultó muerta en la refriega, no lo fué de bala, sino que murió de conmoción.

La mayor parte de los gendarmes, ayudados por escaso número de obreros, dedican las noches a la destrucción de las barricadas construidas por los huelguistas.

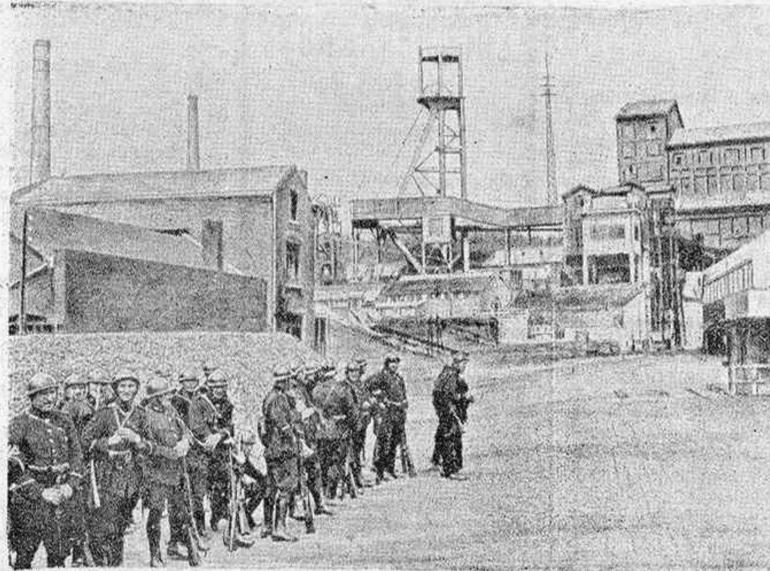
En la región de Borinage, cerca de Mous, con el fin de impedir la circulación del tráfico rodado, los huelguistas levantaron los adoquines e hicieron grandes barricadas, desde las cuales hacen frente a la Gendarmería.

El número total de huelguistas en Bélgica se aproxima a 500.000. Las huelgas de los ramos de combustible y transportes, han dado lugar a la constitución de una Comisión de abastecimiento, que ha asumido el control de la distribución de víveres.

El Gobierno se muestra impotente ante los múltiples incidentes del movimiento. La Policía y la Gendarmería no son ya suficientes, y ha sido menester emplear soldados, especialmente en Lieja.

En Lovaina, los soldados han tenido que ocupar una fábrica de electricidad, con el fin de asegurar la distribución de fluido. Numerosas personas son detenidas todos los días, entre ellas varios diputados comunistas.

La capital está afectada por el movimiento huelguístico desde el jueves. En Angerlecht, los huelguistas han ocupado una fábrica. El número de huelguistas, en Bruselas, es de unos veinte mil. En Gante, solamente los mineros suman 30.000. En Amberes hay calma. En Quaregon, por el contrario, los huelguistas han levantado los adoquines de las calles poco después de la partida de Vandervelde.



Una vista de una mina ocupada por un destacamento militar para evitar desórdenes.

mento a los trabajadores de la ciudad, los obreros recaman que el bloqueo de Lieja extienda a los obreros del campo.

En Lieja, puede decirse que el paro es absoluto. La Gendarmería ha impedido en aquella población la ocupación de Freixa y cuatro minas.

Ante la grave situación creada por el movimiento huelguístico, se ha ordenado la movilización de la reserva de la Gendarmería.

El Gobierno ha tomado también

bierno toma extremadas precauciones para que en dichos lugares no sea alterado el orden público.

Lo mismo que en Lieja, en la población de Borinage, la situación huelguística se convierte en agitación y motín.

En el Borinage se ha librado una verdadera batalla entre la Policía y los elementos en huelga. Después de sonar más de 200 disparos, una mujer quedó muerta en la calle.

Las detenciones que se practicaron con este motivo fueron muchi-



Los huelguistas, en plena calle de Borinage, celebran una tranquila y pacífica reunión.

## Se ha perdido la sonrisa

La vida de la Patria ha entrado en una fase harto significativa: se ha perdido el arte de sonreír.

Todo lo que se apreció por colorido, ha perdido ya su significación. El literato, el poeta, el artista, tienen que vivir en una nunca acabada lucha contra el ambiente, cada vez más hosco y gris.

El político se debate día y día en escarceos dolorosos tratando de afirmar una posición que jamás se afirma. Se nutre del afán diario, intentando solidificar el hoy y, acaso, lo que es más problemático aún, el mañana.

El torero, que fué hasta hace poco la síntesis del color nacional, perdió también su significado y su claro modo de ser. Su castizo empaque, bordeando capas de seda, se lo llevó ese mal viento que nadie sabe cuál es ni de dónde vino.

Y, a fuerza de embotarnos, hemos llegado a sentir gusto por lo oscuro, por la penumbra, y por lo agrio y fuertemente astringente. Ya no se ama el vino; se prefiere el vinagre. Y el ácido acético va destilándose en nosotros gota a gota, dosis a dosis.

El clásico país de la alegría, de

las claridades y del mejor sonreír, va dejando de serlo en aceleración constante. Pronto será un país de gentes avinagradas y dispuestas, ante cada cosa y cada hecho, a sacarle el significado peor.

Este proceso no se da, sin embargo, al gusto de todos. Hay quien prefiere el rojo al gris. Como parece ser que los colores se hicieron para los gustos, cada cual escoge el suyo y grita por conseguirlo; y está dispuesto para ello a los mayores sacrificios y aún a los más grandes dislates.

La misma Democracia, que se

# Notas de la vida local

## Ecos de sociedad

### VIAJES

Para la Península se embarcó anoche, a bordo del "Dómine", el estudiante don Ramón María de Viala de Vedruna.

—El miércoles último llegó a Las Palmas, procedente de la Península don Angel Fernández de Liencres, marqués de Nájera, con objeto de contraer matrimonio con doña Carmen Gudubany, hija de la duquesa de Andria, cuya fecha no ha sido aún fijada.

—También llegó a Las Palmas, procedente de la Península, don Mariano del Prado, marqués de Acapulco, por haberle prescrito un famoso especialista en enfermedades del corazón y pulmones de Santiago de Compostela, el tratamiento hidroterápico de los Berrazales (Agaete), para cuyo lugar marchará en breve.

—En unión de su señora esposa hizo ayer viaje a la Península, el ayudante de Obras Públicas don José G. Romanillo.

—En la motonave "Betancuria" llegaron de Londres Mrs. Margaret E. Pitt; el funcionario del Gobierno inglés, Mr. Trevor E. Pitt; el arquitecto, Mr. Samuel B. Russer, miss Mabel E. Wilson, miss Dorothy Stark, empleado civil del Gobierno de Inglaterra, Mr. Martin Solberg y el comerciante norteamericano, Mr. Merit Clark.

—También llegaron de Inglaterra, en la motonave "Betancuria", los importadores de frutos don Pedro R. Diaz, don Pedro Valerón, don Higinio Montesdeoca, don Marcelino M. Suárez y don Miguel R. Marrero.

—Ha hecho viaje a Inglaterra nuestro distinguido amigo don Hugo J. Hamilton.

—Ayer hizo viaje a la Península y Extranjero, don Domingo González Regalado, gerente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

—Acompañado de su joven señora esposa, doña Manuela Murillo, anoche marchó a la Península nuestro amigo don Francisco Núñez Pérez.

—Llegaron de la Península doña vistió con colores brillantes, cargados de un significado de venturas, se ha puesto a pensar si no será demasiado llamativo su vestir. Y se va colocando adornos oscuros en su traje claro; hoy, de un rojo más vivo; mañana, de un rojo más morado; pasado... ¿quién sabe?...

Para los que vivimos nuestras horas nacionales, hinchadas de recuerdo y llenas de memoranzas, este rumbo, esta ausencia de rumbo, mejor, es de lo que más lograda hay en el dolor. Porque tenemos el gusto por las sonrisas y por los claros colores de la Patria, desde que, tiempo ha, están dotadas, sonrisas y colores, de un hondo contenido sentimental.

La lona abombada de nuestras carabelas, o de nuestras fragatas, en Veracruz o en las Antillas, eran, sin más, una cuadrada sonrisa en el mar, saturada de espumas, quimeras y crepúsculos. Y todo nuestro gesto histórico, una sonrisa ancha y franca, desde la fuerte mandibula del guerrero, al suave mentón del misionero y la morena quijada del marino.

Y brillaba a sus anchas el sol. Pero hoy tenemos que contentarnos—¡sabe Dios que ello no llena nuestro corazón!—con memoranzas y añejas memorias. Ni aún nos queda el recurso de sonreír ante el diáfano espejo de nuestro deseo; porque nuestra sonrisa es manchada de rictus y húmeda de desdenes.

Hasta el mejor color, en las horas nacionales, nos parece pincelada de luz impertinente y audaz; porque rompe el conjunto gris, al que, involuntariamente, con la repulsa entera de que somos capaces, nos vamos acostumbrando. Y, dejando toda otra consideración; cesando en toda reflexión, dispar, es esto lo más grave; lo más trágicamente grave: se ha perdido la sonrisa. No gustamos del color.

Nicolás BRONDO RIERA  
Tenerife, junio de 1936.

Ana Rodríguez, don José Torres, don Ernesto Lovero, don Hildebrando García, doña Consuelo García, don Manuel García y don Policarpo Rodríguez.

—Ha hecho viaje a la Península, don Gregorio Gachón Díaz.

—Llegaron de Las Palmas don Teodoro Redecilla, don Antonio Delgado, don Feliciano Nájera, don Lorenzo Febles y don Roberto Dévora.

—Anoche hicieron viaje a Sevilla don Ricardo García Déniz y don Belisario García Yanes.

—El próximo domingo regresará a esta isla el joven estudiante de La Laguna, don Carlos Armas Baker, que ha obtenido brillantísimas calificaciones en el segundo curso de Farmacia.

### BODAS

Para fecha próxima se anuncia en esta capital la boda de la simpática señorita Gertrudis Regalado Morin, con el apreciable joven don Melquiades Fuentes Pagés.

### ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad la señora doña Irene Delgado Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don José Pérez Reyes.

### EL TRIBUNAL EXAMINADOR DE PERITOS AGRICOLAS

Ayer llegaron de Madrid los catedráticos de la Escuela Profesional Central de Peritos Agrícolas, don Emilio Vellando Vicent, don Francisco Fernández de Navarrete Rada y don Manuel Boceta Durán, que componen el Tribunal examinador de los alumnos de nuevo ingreso y los que sursan la enseñanza de peritos agrícolas en el Colegio Politécnico de La Laguna.

El señor Vellando, como se recordará, fué director general de Agricultura.

### Farmacias de guardia

#### En esta capital

Hoy, sábado, día 27 del actual mes, de una a tres de la tarde, y de seis a diez de la noche, prestarán servicio en esta capital las siguientes farmacias: Srta. Aurora García Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo; y don Imeldo Alvarez Castro, en la calle del Castillo número 24.

Desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente, solamente quedará de guardia la primera de las citadas farmacias.

#### En La Laguna

Hoy, sábado, estará de guardia en la vecina ciudad de La Laguna la Farmacia de don Emilio Jimeno.

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

#### SUBASTAS

##### de Santa Cruz de Tenerife

El día 28 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1936.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

### Vida judicial

#### Sumarios

El Juzgado de esta capital incoó sumario por robo cometido en la Jefatura de Minas en la noche del 18 al 20.

—El mismo Juzgado sigue sumario por allanamiento de la morada de Pilar Gómez Dávila, de lo que se acusa a Victoria Francisco y Juan Gutiérrez.

—También el Juzgado de esta capital tramita sumario por fenenicia de municiones, que le fueron ocupadas a Antonio Méndez.

### Oficina Local de Colocación Obrera

Al objeto de destinar en todos los días laborables, el mayor número de horas a los servicios encomendados a esta Oficina, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores patronos y obreros del Comercio e Industria de esta capital y del público en general, que a partir del día 1 del entrante mes de julio, y cumpliendo acuerdo tomado por la Comisión Inspectora de dicho organismo; el horario que registrará para atenciones del mismo será el siguiente:

Horas de la mañana: de 9 a 13 horas; idem de la tarde, de 15:30 a 17.—LA COMISION.

**LUIS FERNANDEZ GONZALEZ**

**MÉDICO**

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castillo, 70.—Teléfono 1370

### Inspección de Circulación y Transportes por carretera

#### CIRCULAR

Creadas por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 30 de mayo último, las Inspecciones de Circulación y Transportes por carretera, y aprobado por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 12 del corriente mes, el Reglamento para el servicio de las mismas, tienen éstas como misión principal la de velar por el más exacto cumplimiento de las disposiciones que regulan la circulación y Transportes y en general el tráfico de los vehículos de toda índole que circulen por cualquier clase de carretera o camino al tránsito público.

Reorganizados, por decreto de 8 de abril anterior, los servicios llamados "tolerados", los "de alquiler" (que sustituyen a los llamados de igual forma, de "excursiones" y de "sport y lujo") y los de "ferias, fiestas, mercados y romerías"; y dictadas nuevas normas por Ordenes ministeriales de 29 del citado mes de abril para la expedición de tarjetas necesarias para realizar los servicios de las clases C. y D. que autoriza el Reglamento de 22 de junio de 1929, se hace indispensable, cumpliendo con ello órdenes de la Superioridad, poner término a cuantas anomalías e infracciones se vienen cometiendo.

Para ello, esta Jefatura hace público que a más de las multas señaladas en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento para el régimen de las Inspecciones, se ordenará el precintado y depósito de los vehículos destinados por sus titulares a servicios públicos de transportes sin la necesaria autorización o que hagan uso indebido de la misma, no tolerándose la circulación de los vehículos en tanto no se abone o deposite el importe de las sanciones y se provean de la oportuna autorización los que carezcan de ella.

Del reconocido celo de los señores alcaldes espero se servirán dar la mayor publicidad a la presente Circular, en sus respectivas localidades.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1936.—el ingeniero jefe de Obras Públicas y de la Inspección de Circulación y Transportes, Francisco Monares.

### PERDIDA

de un bolsillo de mallas, de caballero, en la calle de Méndez Núñez, frente al Parque; su valor intrínseco es pequeño, pero por ser un recuerdo de familia se gratificará con CINCUENTA PESETAS a quien lo entregue en la Sociedad Metropolitana, calle de la Marina, 8.

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Guillermo Varela, de 22 años de edad, domiciliado en la Rambla XI de Febrero, 17, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Juan Ortega, de 49 años de edad, domiciliado en el barrio de Buenavista, de herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Francisco Marrero, de 12 años de edad, domiciliado en la Cruz del Señor, de herida contusa en la encía superior; leve.

Juan Hernández, de 32 años de edad, sin domicilio, de ataque epiléptico y erosión en el pabellón de la oreja derecha; leve.

Juan Frías, de 14 años de edad, domiciliado en el Blanco, 3, de herida contusa en la región biparietal; leve.

Manuel Castro, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Imeldo Seris, de contusión con hematoma en la región occipital, erosiones en la cara, herida contusa en el labio superior y contusión en la región torácica anterior; leve, salvo complicaciones.

María del Carmen Morales Hernández, de 27 años de edad, domiciliada en la finca "El Gato" de contusión en la región parietal izquierda; leve.

Mateo Cabrera Rodríguez, de 4 años de edad, domiciliado en la calle Lucas Fernández Navarro, 55, de herida contusa en la región parietal izquierda.

### Oposiciones aplazadas

Las oposiciones anunciadas para auxiliares numerarios de Dibujo artístico que se hallan vacantes en las escuelas de Artes Gráficas y Oficinas Artísticas de Baeza, Barcelona, Coruña, Granada, Jaén, Logroño, Madrid, Málaga, Palencia, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sevilla, Soría, Toledo, Ubeda y Valencia, han sido aplazadas los ejercicios de oposición hasta nuevo aviso.

### Sociedad de Empleados Subalternos de la provincia de Tenerife

La Junta directiva de esta sociedad, en sesión celebrada, acordó reunirse en Junta general para la aprobación del Reglamento por que ha de regirse la misma, el día 28 del actual (domingo), en el local de la Benéfica, calle de Ruiz de Padrón número 13, por debajo del Recreo, a las dos y media de la tarde, e invitar a dicha reunión a todos los que simpaticen con la idea.

### De Hacienda

#### Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. inspector provincial de Sanidad	2.260'08
D. Arturo L. Vergara	113'26
" Antonio Santamaría	75'51
" Joaquín Luño	444'15
" Abraham Martín	5.239'84
" Antonio Lecuona	63.374'11
" Alfredo Daroca	13.996'05
" Baldomero García	1.844'94
" Desiderio Sánchez	5.000'00
" Alberto Delgado	300'00
Sr. delegado jefe de Telégrafos	3.174'17
D. Pablo J. Mata Lorenzo	1.464'92

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Argelio Monteverde Rodríguez, Juana Santana Oliva, Antonio Sánchez González, Alberto Pérez Expósito, Esteban Pérez Expósito, Agustín García Hernández y José Cabrera Romero.

#### Matrimonios

Francisco Padilla Herrero, de esta capital, 21 años, soltero, con María del Rosario Toledo Arráiz, de esta capital, 21 años, soltera.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Crescente, Zolo y Anecto, mrs.; Sansón y Juan, pbros.; Ladislao, rey; Egelrico y Martín, obs.; Rodolfo, ab. y Bienvenido, cf.

Santos de mañana.—Plutarco, Sereno, Heráclides, Erón, Rayda, Potamlena, Marcela, Papiro, Benigno, Argimiro e Ireneo, mrs. y Paulo, p.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 28.—A las siete, Misa rezada, por doña E. R. Palazón, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada. A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática. A las doce, Misa rezada. A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 28.—A las ocho, Misa de Comunión, por el alma de don

Sergio Logendío, que en paz descanse.

A las nueve, Misa en el Trono de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las once, Misa rezada. Conferencia del M. I. señor canónigo don José García Ortega. Súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, cultos del tercer día del Triduo del Perpetuo Socorro, Orador: el M. I. señor Chantre de la Santa Iglesia Catedral, don Ricardo Pereira.

#### Iglesia del Pilar

Domingo 28.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Comunión general de la Archicofradía del Corazón de María.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las siete, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús; sermón, que predicará el P. Serafín Del Río; Bendición con el Santísimo Sacramento y procesión del Corazón de María.

## Instrucción Pública

Una disposición del día 16, derogada el día 17

Una reciente disposición del Ministerio de Instrucción Pública, derogaba el artículo 11 del decreto de 2 de julio de 1935, y se establecía que la lista de méritos que ha de servir para la colocación provisional de los alumnos en el período de prácticas docentes, al proceder a su colocación definitiva, el orden de méritos sería determinado por la media aritmética de los números de orden obtenidos por cada alumno en los tres cursos de la carrera y en el examen final de conjunto.

Esta disposición apareció en la "Gaceta" correspondiente al día 16 del presente mes, y al día siguiente, publica el periódico oficial una Orden que dice: "Habiéndose observado error de procedimiento en la Orden fecha 28 de mayo último (publicada en la "Gaceta" de hoy), por la que se deroga el artículo 11 del decreto de 2 de julio de 1935 y se restablece la vigencia del artículo 40 del Reglamento de Escuelas Normales, aprobado en 17 de abril de 1933,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer quede nula y sin valor alguna, la orden de 28 de mayo último ("Gaceta" del 16 de junio), antes aludida".

#### Colonias escolares

El gobernador civil de la provincia, como presidente del Patronato Provincial de Protección Escolar, ha citado a los miembros de dicho Consejo para la reunión que se celebrará hoy, sábado, a mediodía, en el Gobierno civil.

En dicha reunión se acordarán las normas generales para la organización de las próximas Colonias Escolares de vacaciones de esta capital, de cuyos trabajos se encargará la Comisión ejecutiva del propio Patronato.

Es cosa decidida que, como en años anteriores, las Colonias se instalen este año en Icod, cuyo Ayuntamiento ofrece locales para su funcionamiento.

#### De los cursillos de selección

En la Inspección de Primera Enseñanza se recibió una orden telegráfica de la Dirección general del Ramo, confirmando los nombramientos de la inspectora de la provincia de Las Palmas, doña Isabel Muñoz; directora de la Normal de La Laguna, señora Ruiz Ochoa; y maestro nacional de La Matanza de Acentejo, señor Huertas Serrano, para actuar de jueces en el Tribunal de los cursillos de selección del Magisterio de esta provincia.

La Orden confirmando las designaciones se publica en la "Gaceta" del día 24 de este mes.

El Tribunal se reunirá hoy, día 27, para comenzar el examen de los expedientes de los 3.000 y pico aspirantes que actuarán en las oposiciones.

#### Creación de escuelas

El Ayuntamiento de Adeje remite a la Inspección, para cursarlo a la Superioridad, previo su informe, expediente solicitando la creación de una escuela nacional mixta, servida por maestra, en el pago de Los Olivos, del término municipal de aquella Villa.

## Dr. Leocadio López González

### ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49

Teléfono, 866

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# Arado y Espada

En la observación atenta del proceso que ha seguido el vertiginoso, y al par consolidado progreso de la nueva civilización que alborota en el Estado, y que tiene por asiento a la legendaria Italia, nada nos ha producido tanta impresión como la concepción categórica que de cada asunto ha tenido el pueblo italiano.

A cada problema, a cada dificultad—ese es el término—se le ha buscado la solución, inspirándose siempre en la interpretación exacta de su contenido; en la concreta solución, expresada en términos claros, precisos y concretos. Y el "Duce"—creador, o al menos animador de la Italia actual, de la Italia que tenía concentrada en su alma la epopeya de siglos, pero que le faltaba que le extrajeran de sus compactas y atesoradas canchales, el espíritu magnífico que encerraban—, ha visto estremecer a su impetu, y a su talento, el alma grande de un pueblo sencillo, cual corresponde a su aristocracia milenaria que, comprendiéndolo así, le rinde unánime y emocionante pleitesía.

El pueblo italiano no sólo responde siempre al vigoroso llamamiento del profeta y artífice excopto del resurgir de Italia, en lo que atañe al orden del progreso material, sino que su alma se ve invadida de tal forma por su compleja inspiración, que el arte noble, el de la representación de la idea, función la más difícil de la vida, tiene en él su inspirador, también. La literatura italiana sigue un rumbo—el de la inspiración de aquel—con tal virtud que hace que todos los italianos se comprendan, y por tal se amen. Ese es otro de sus mayores prodigios, conseguido por el arte de exponer las ideas de forma clara, sencilla y elocuente.

En demostración de ello, ahí van tres expresiones del sentir italiano, en las que se observa el estilo grave, severo y elocuente del que, además de forjar el alma de Italia, le da expresión y vida exterior de forma bella, sonora y terminante.

He aquí el objetivo de mi trabajo. Ahí va, lo que, en paráfrasis, es la estampa de la literatura italiana, recogido del periódico "Il Piccolo di Trieste":

"La Princesa Lena Trivulzio de la Somalia ha recogido en un breve volumen cuanto en los discursos y en los escritos del "Duce" hay de sentencioso y de amonestador en forma de hacer de una especie de catálogo espiritual, donde las ideas madres sobresalen en una simplicidad casi esquemática a imponerse con la gravedad de su esencia.

"Arado y Espada" ha sido titulado por voluntad del mismo "Duce" que autorizó y presentó la publicación. Y el editor Hoepli de Milano ha hecho de él dos bellas ediciones, una mayor (de liras 12) y una menor (de liras 5) en forma que pudiera difundirse largamente las publicaciones. Es tal vez la primera categoría, en el antiguo significado etimológico de la palabra, del pensamiento puro, hablado y escrito por el "Duce", "il florilegium" de los postulados más profundamente humanos y morales del Fascismo".

Dice en efecto el "Duce" en la presentación, en Roma, con fecha 14 de marzo pasado:

"Una fascista de la primera y de todas las horas, la Princesa Lena Trivulzio de la Somalia, ha querido recoger en un volumito un cierto número de pensamientos y de máximas tomadas de mis numerosos escritos y discursos.

No corresponde a mi juzgar la fecunda labor, pero conociendo el espíritu que la ha guiado supongo creer esté a la altura del momento y del público al cual está dirigido.

Deseo expresar mi agradecimiento a la Princesa Trivulzio, no solo por el esfuerzo realizado al publicar este libro, sino por el trabajo llevado a cabo con verdadero intelecto de amor—para imbuir—andando hacia el pueblo, los postulados de la Revolución Fascista, "Arado y Espada": modo de vida de este gran tiempo de las Camisas Negras.—Mussolini".

Y nos ha resultado, pues, un complejo impresionante de afirmaciones ideales que se imponen casi inesperadamente con el grandioso y augusto aviso de una revolución, con una unidad de concepto fundamental y una impla-

bilidad de consecuencias que no desarmar, que no ceden, que no se retraen.

La palabra del "Duce", escrita o hablada, pero sobre todo la hablada—y ya se ha dicho—, señala una nueva forma de elocuencia política italiana; no sabemos si de otros países. Recorriendo a propósito los fundamentales géneros de la Retórica (no poseemos otro lenguaje para una evaluación al respecto) se puede decir que su forma es la sencillez, la simplicidad empujada hasta la definición pura y sencilla. Hay un concepto fundamental de carácter general, de contenido ideal sobre el cual se adapta la contingencia que ha provocado el escrito o el discurso. Este concepto básico queda también pasada la ocasionalidad de argumento provocador, también cumplida la visión afirmada. Se deduce de este modo, que bajo y más allá de cada concepto del "Duce" hay una afirmación fundamental que se basa en el espíritu y por eso asume el carácter de la categoría es decir, de lo indispensable, de lo absolutamente necesario. He aquí la originalidad de la palabra del "Duce"; he aquí el valor universal de su afirmación. El argumento del decir no es sino un pretexto para desarrollar e imponer un postulado ya fijado en potencia y que la ocasión confirma. La materia pasa; el espíritu queda.

Lo que sobresale en seguida en esta "liber sententiarum", como bien dice la Princesa Trivulzio en su contundente prólogo es la expléndida claridad "de la mente del "Duce". El es un hombre sencillo y como tal, mueve de lo profundo y puede conservar siempre, a pesar de toda ampliación y variedad del argumento, este sentido de derivación que no lo abandona nunca. Y es por esto que en cada escrito suyo y en cada discurso suyo se ha podido encontrar aquella sentencia de carácter universal que toca las situaciones de todos los espíritus y hace de él un ejemplo general de vida. Las sentencias son breves todas; muchas brevísimas; apenas tal vez una frase. Pero en cada una hay un significado completo, una advertencia y una lección al mismo tiempo. Es el ARADO que traza el surco, pero es la ESPADA que lo defiende".

Es esto como el primer pensamiento de toda la construcción ideal de la vida superior a que por boca del "Duce" tiende el Fascismo. Esto es, es el hombre que procede operando con la mente y defendiendo la obra suya con la voluntad.

La vida no debe ser sino un esfuerzo duradero para alcanzar una altitud en continua y tormentosa ansia de superamiento de un grado menor a uno mayor: "Hacer de la propia vida toda la propia obra maestra. He aquí para el fascismo el deber del hombre", y en ello el

programa de una humanidad de perfección.

¿Cómo desmayar de este esfuerzo? Despreciando la "vida cómoda, la quietud de los indiferentes, pues sin una atmósfera de entusiasmo, de pasión, de sacrificio, no se hace nada". Hay en todos estos ejemplos de pensamientos y de acción un sagrado sentido de espera por una grandeza que debe sobrevenir en el espíritu del hombre; una grandeza que está desde su origen pero que él debe revelar asimismo a través de una continua lucha contra las fuerzas ocultas que tienden a deprimirlo, a inmovilizarlo, a atrasarlo.

El mundo del "Duce" es el mundo del espíritu, universal, inmortal, asistido de la divinidad en su origen. Venido del bien va al bien mediante el conocimiento de la verdad, y más, él quiere y es partícipe de este conocimiento. No es aquí el caso de una dada filosofía más bien que otra, de pertenecer a uno de tantos mundos del pensamiento que los siglos han juntado a través del tiempo. Aquí es una percepción intuitiva de la verdad fundamental de la vida y la busca a toda costa para hacer que todo acto humano se adapte a las exigencias de esta verdad. ¡El espíritu que obra mediante la voluntad: "Vencerá quien quiera vencer". Aquí está todo el secreto del triunfo definitivo del bien sobre el mal.

El "Duce" siente que un porvenir más grande espera a los hombres y que la Italia es la predestinada a obrar esta reforma, por la fuerza que el Fascismo le ha dado de nuevo con el sentido del deber: "La mano infalible de la Providencia, el signo infalible de la Divinidad". Y en su historia se encuentra ciertamente el "signo de Dios". Y es en todos estos pensamientos que, se subsiguen en un orden lógico de contacto, el gran ejemplo de la vida nueva, que la Italia, la Nación elegida, debe empezar a vivir para los mejores días del mundo. Hay en el concepto del "Duce" un supremo y primitivo hábito a enseñar.

Para él las "más difíciles de todas las artes", la del Gobierno, no es tanto el hábil despacho de la necesidad cotidiana con las masas, cuanto una verdadera y propia misión, que debe tener en sí el ardor del proselitismo y la mira a la conversión de las gentes. Y para él el Fascismo es el factor de esta renovación. ¿Hay poesía en esto? Ciertamente porque "ninguno puede llegar a cualquier cosa sin un sentimiento poético, sin la fantasía", y la fantasía tiene la misión de encender los entusiasmos, de encender la fe.

Pero la lucha hacia lo mejor para llegar al bien, no debe ser nunca el contraste salvaje de las fuerzas brutas para la satisfacción de la victoria. Todo está en el espíritu, por consiguiente. La perfección que está en él, es tam-

bién bondad; porque si la fuerza cede, la bondad arrastra. La bondad puede muy bien conciliarse con la más grande fuerza de ánimo, con el más férreo cumplimiento del propio deber. Y volverse bueno para toda la vida es la medida de la verdadera grandeza de un alma. Y la doctrina fascista (si también el fascismo es una doctrina más bien que una acción) está inspirada precisamente por la obra suya de redención de las gentes para proceder con el signo de esta bondad que es un signo del amor, que conforta después del arrepentimiento, que pone en camino después de la sumisión. Y es consolador ver en estas simples y rudimentales afirmaciones del "Duce" que habla a su pueblo para hablar a todos los pueblos, como el tormentoso debatir de los hombres para persuadirse de la razón de vida, tenga por su último fin el querer ser bien.

Difícilísimo es llegar a esto, a alcanzar esto como el que quiere una luz de voluntad que no se alcanza sino a través de la purificación de las almas, pero que solo por el esfuerzo de tender al cumplimiento, va el mejoramiento a superar la inferioridad.

Trabajo grave, penoso y afectuoso a la vez esta selección de las breves y escogidas palabras del "Duce", donde el Jefe del Gobierno, es también un apóstol de vida nueva en el nombre de Italia y de la virtud. Es el reino del espíritu inmortal que ha abierto sus puertas para que en él las naciones de la tierra encuentren la unidad de su divino origen.—Luigi Venturini.

Cristino DIAZ BOTAS

Sta. Cruz de Tenerife, junio 1936.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS**

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Mareado de ondas. (Mis en yls)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 73

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones y anuncios.

SEPTIMO ANIVERSARIO

**DON MANUEL GONZALEZ MORALES**

Que falleció el día 28 de junio de 1929, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su viuda e hijos ruegan a sus amistades asistan a alguna de las Misas que por su eterno descanso se dirán mañana, domingo, día 28 del actual, de las siete a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Agustín, de esta ciudad; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

La Laguna de Tenerife, 27 de junio de 1936.

## El magnífico extraordinario de "El Debate", dedicado a la Agricultura

Acostumbrados nos tiene "El Debate", a los alardes periodísticos, pero la admiración se colma al recorrer las páginas del extraordinario dedicado a la Agricultura y que titula "Cómo es y cuánto vale el campo español".

En 48 páginas de su forma, nos presenta toda la realidad del campo español, estudiándolo en todos sus aspectos, agrícola y ganadero y desmenuzando los temas en particulares estudios, con gráficos abundantes, para mejor comprensión de lo que en el texto se expone y con abundante información gráfica, a través de la cual se asoma el lector a la realidad de la vida campestre española. En él se estudia desde la producción del trigo hasta la del trabajo español, pasando por las grandes riquezas oliverera y frutera, que son los primeros capítulos de nuestra exportación, juntamente con nuestra riquísima producción vitivinícola.

También la ganadería se estudia en sus variados aspectos.

Sirve este extraordinario de "El Debate" de texto y consulta para quien quiera saber cómo y qué produce España. No debe de faltar en ninguna casa de agricultor español, por ser enumeración e índice de la grandísima riqueza del campo español.

Felicitemos, por el éxito del esfuerzo que el extraordinario supone, al director de "El Debate", don Francisco de Luis Díez, y al redactor de temas agrícolas del colega, el esclarecido ingeniero agrónomo don Fernando Martín-Sánchez Juliá. Han sabido, con su extraordinario, entonar un canto a España, tan necesario en estos tiempos de derrumbamiento de sus valores

Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 válvulas de gran potencia

**Pilot**

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE. HONORIO ARRIETA, Bethancour Alfonso, 38

**Aquí TIENE LAS PRUEBAS**

**ESTAS HUELLAS PRUEBAN MAS RECORRIDO**

La Goodyear le puede ofrecer verdadera calidad—sin costo adicional—porque Goodyear es el fabricante de neumáticos más importante del mundo.

¿Pruebas de tal calidad? Entrevistas con automovilistas en el mundo entero muestran que el sensacional All-Weather "G-3" de Goodyear está dando más de un

**43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE SIN COSTO ADICIONAL**

NOSOTROS TENEMOS LAS PRUEBAS—huellas dejadas por los neumáticos de los automóviles de sus vecinos—corridos por las mismas carreteras que Ud. trafica—pruebas de que este gran neumático mantiene su agarre más tiempo.

**GOODYEAR**

EN EL MUNDO ENTERO, MAS PERSONAS VIAJAN SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA.

41,700 kilómetros  
J. M. Hamford, 246 Beach Street, Saco, Maine.

29,542 kilómetros  
A. Karpus, Vendedor, Baltimore, Maryland.

28,980 kilómetros  
Dr. K. M. Kelly, Texarkana, Ark.

32,427 kilómetros  
W. H. Perdue, 308 Warren Street, Plant City, Florida.

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 26-16.—A las once de la mañana comenzó a celebrarse el anunciado Consejo de ministros, terminando a las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

El señor Ramos dió la referencia de los principales acuerdos, diciendo:

**MARINA.**—El titular de este departamento presentó varios expedientes sobre libertad condicional.

También presentó un proyecto referente a las especialidades del Cuerpo en general.

Concediendo algunas cruces.

**INDUSTRIA.**—Decreto concediendo auxilio a la exportación de frutas frescas de Canarias.

El ministro dió cuenta de las conclusiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, en las cuales el Gobierno pone gran interés y atención.

Se aprobaron las bases del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Asimismo fueron aprobados varios expedientes y admisiones temporales.

**HACIENDA.**—Concesión de un crédito de 16 millones de pesetas para la sustitución de la Enseñanza religiosa.

Se aprobaron varios expedientes relacionados con la zona franca de Barcelona.

**OBRAS PUBLICAS.**—Aprobáronse proyectos relativos al abastecimiento de aguas y obras en Baleares, Coruña y otros puntos.

Se aprobó el reglamento para el funcionamiento de los Consejos de Obras Públicas.

Se tomaron acuerdos en relación con las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El ministro dió cuenta de la situación ferroviaria, ante el anuncio de huelga general que se ha hecho.

Aprobóse que el servicio de ingenieros agrónomos en las empresas ferroviarias se considere como servicios hechos al Estado.

**TRABAJO.**—Varios proyectos de decreto.

**LA CUESTION POLITICA**

Mientras el señor Ramos daba la referencia, abandonó la Presidencia el señor Casares sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Entonces, los informadores preguntaron al señor Ramos si el Gobierno trató de las cuestiones políticas candentes, a lo cual contestó negativamente, añadiendo:

—Tampoco trató el Consejo de combinación alguna de mandos militares.

### Ampliación del Consejo de ministros

Madrid, 26 19'45.—Como ampliación del Consejo se nos facilitó lo siguiente:

El ministro de Comunicaciones dió cuenta del proyecto de bases del Cuerpo de Correos que tiene de restablecer el espíritu de la legislación del año 32, con las modificaciones que ofrece la experiencia.

Se crean los servicios del cheque postal y el cobro de los periódicos.

**OBRAS PUBLICAS**

El señor Velao, al tratar del conflicto ferroviario, examinó las causas del mismo y expuso las medidas que adoptará para evitar la realización de la huelga.

**GOBERNACION**

El señor Moles trató de los conflictos pendientes. Culpó de la persistencia de algunos a la intransigencia de los patronos para aceptar los laudos dictados por el Gobierno.

Dijo que el orden público mejora.

**LA CUESTION INTERNACIONAL**

Los ministros cambiaron impresiones sobre las cuestiones internacionales, sin tomar acuerdos hasta recibir las impresiones del ministro de Estado, que se encuentra en Ginebra.

**POLITICA INTERIOR Y SITUACION DEL GOBIERNO**

Se estudiaron los asuntos relacionados con la situación social y política, acordando oponer medidas terminantes y severas contra todo acto subversivo.

Los ministros coincidieron en que el Gobierno cuenta con la confianza y apoyo decidido del Frente Popular, y mantiene, por tanto, su opinión de que los partidos del Frente que lo apoyan medirán la responsabilidad que pesa sobre ellos en estos momentos.

**EL ESTATUTO GALLEGO**

Se cambiaron impresiones sobre el Estatuto gallego, acordando levantar el estado de excepción en Galicia el día 28, domingo, en que se verificará el plebiscito pro Estatuto gallego.

**LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR**

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

**LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES**

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

**LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO**

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

**CON COMISION DE PRESUPUESTOS**

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

**LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR**

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

**LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES**

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

**LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO**

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

**CON COMISION DE PRESUPUESTOS**

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

**LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR**

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

**LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES**

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

**LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO**

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

**CON COMISION DE PRESUPUESTOS**

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

**LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR**

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

**LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES**

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

**LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO**

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

**CON COMISION DE PRESUPUESTOS**

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

**LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR**

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

**LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES**

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

**LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO**

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

**CON COMISION DE PRESUPUESTOS**

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

**LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR**

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

**LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES**

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

**LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO**

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

**CON COMISION DE PRESUPUESTOS**

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

**LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR**

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

**LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES**

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

**LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO**

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

**CON COMISION DE PRESUPUESTOS**

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

**LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR**

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

**LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES**

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

ros, bajo la presidencia de don Francisco Varela.

### EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

La Sociedad Madrileña y la Española de taxis han publicado un manifiesto en el que exponen el conflicto que se plantea para los propietarios de taxis y las normas a que han de atenerse.

En el manifiesto se convocaba además para una magna Asamblea que se celebrará esta misma noche en el local La Única, para examinar principalmente las causas que motivan la ruptura del laudo.

### IMPRESION BURSATHL

La situación general de la Bolsa es más favorable que en días anteriores, a pesar de seguir el negocio muy reducido. Contribuyen a la mejora el hecho de que en los primeros días de julio se cortarían los cupones correspondientes a las obligaciones del Estado y la circunstancia de que el Gobierno tendrá que frenar ante la situación y exigencias sociales, como se deduce de todos los clamores que parten de los elementos de producción. Indirectamente también influye el proyecto sobre ferrocarriles que prepara el ministro de Obras Públicas.

Las acciones bancarias acusan alza. Entre las industriales se destacan las de la Hidroeléctrica por su mejor disposición. Los ferroviarios se han cotizado bastante en general. Bolsa bien dispuesta y operaciones animadas.

### COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

Se aprobó, con un voto en contra.

De la misma forma se aprobó el proyecto sobre las actividades ilícitas.

Se acordó fijar un criterio restrictivo sobre las proposiciones no de ley y pidiendo pensiones.

### EN VALENCIA FALLECE EL PINTOR BENLLIURE

Comunican de Valencia que hoy ha fallecido el notable pintor José Benlliure, cuya muerte ha causado hondísima emoción en los centros artísticos y en todas las clases sociales.

Sus familiares están recibiendo numerosas demostraciones de pésame.

### Bolsa de Madrid

#### COTIZACIONES DEL DIA 26 DE JUNIO

Libras esterlinas, máximo	36'85
Idem mínimo	36'75
Franco franceses, máximo	48'48
Idem mínimo	48'38
Dólares, máximo	7'30
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	59'38
Idem mínimo	59'10
Franco suizos, máximo	239'00
Idem mínimo	238'75
Franco belgas, máximo	24'98
Idem mínimo	24'88
Reichsmark, máximo	2'94'5
Idem mínimo	2'94'9
Florines, máximo	5'98
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'90
Idem mínimo	1'88
Belgas, máximo	124'75
Idem mínimo	124'25

### En el ministerio de Agricultura se celebró ayer la segunda sesión de la Asamblea Canario-Peninsular

Se presentaron ponencias sobre la rebaja de fletes, tarifas ferroviarias y gastos locales en provincias; el crédito agrícola, conservas y pescados y tabacos. - Nada se trató de la sindicación

### LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

### LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

### LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

### CON COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

### LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

### LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES

A continuación se comenzó a discutir la ponencia sobre la exportación de los productos peninsulares a Canarias.

Los oradores se manifestaron vivamente, suspendiéndose la discusión, por la hora avanzada.

La sesión se reanudaré después de las siete de la tarde.

### LA SITUACION DE CANARIAS SE TRATO EN EL CONSEJO

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comunicaciones habló extensamente sobre la situación de Canarias. Se refirió a la Asamblea que se celebraba en el Ministerio de Agricultura para tratar de las cuestiones de vital interés para las islas, pues el Gobierno desea que se llegue a encontrar fórmulas de acuerdo que permitan llevar a la realización cuantas ofrezcan la resolución de los conflictos existentes.

El Gobierno abordará la cuestión inmediatamente.

El ministro de Industria dió amplia cuenta del resultado de la Asamblea, mostrándose también interesado en las ponencias de los organismos representados en la misma, cuya capacidad está bien probada.

Respecto a los problemas actuales en relación con la economía nacional, el señor Alvarez Builla dió que los auxilios que se ofrecerán a los productos frescos canarios serán para los importados a la Península.

### CON COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos. Estudió la proyectada modificación de la Sala Sexta del Supremo para juzgar los delitos de la jurisdicción militar.

### LA ASAMBLEA CANARIO-PENINSULAR

Madrid, 26 19'45.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura la segunda sesión de la Asamblea convocada por el Centro Canario-Peninsular.

Presidió el ex ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, asistiendo numerosos elementos de Canarias y de varias provincias peninsulares.

### LA EXPORTACION A CANARIAS DE PRODUCTOS PENINSULARES

## El comentario de la tarde en los pasillos de la Cámara

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 26-18.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde el rumor circulado acerca del futuro político próximo. Decíase que antes de celebrarse el Congreso del partido socialista, Indalecio Prieto será presidente del Consejo de ministros, cosa que se extendió cual la pólvora y que tiene alarmados a los largo-caballeristas. En un grupo de estos no se ocultaba el temor que despertó en ellos la noticia y decían que, de cumplirse el vaticinio, Prieto estaría en condiciones de triunfar sobre Largo Caballero.

La lucha, como se ve, no está ya circunscrita a las fuerzas contrarias, sino dentro de las filas del Frente Popular. Y aunque los ministros se mostraron reservados, se sabe que en el Consejo tratóse de las diversas tendencias y opiniones contrarias que existen en algunos sectores que participan en el Gobierno. La situación no está clara. Diríase que en el Gabinete se refleja la situación económica y social grave, cada día peor, que el país sufre, pues hay amenazas de huelgas generales, otras planteadas que son insolubles y que, aún considerándolas resueltas, volverán a reproducirse, ya que no existe aun el medio de sacar dinero de donde no lo hay.

La cuestión política no tiene otro punto flaco. Sin reforzar la economía, sin darle confianza al capital, es imposible la estabilidad de un Gobierno. Mientras, las derechas se unen y laboran en silencio. El mismo Calvo Sotelo ha dicho que "pocas diferencias doctrinales separa a los monárquicos de los partidos republicanos de derechas. Tan pocas—dice—que en estos momentos nuestro problema de Monarquía ha de quedar momentáneamente relegado a un segundo plano, porque lo que interesa es salvar a España".

Todo esto y algo más se comenta en la Cámara y en los centros periodísticos, como asimismo el resultado al parecer negativo del Consejo en relación con las cuestiones políticas internas del Frente Popular. Se esperaba algún cambio, máxime al decirse que esas cuestiones eran suscitadas por una importante fracción frentista que tiene representación en el Gobierno.

Los socialistas no se recataban de señalar que el Consejo debía tratar de la situación de la Esquerra catalana y el ministro de Trabajo, señor Llubi, en relación con los demás compañeros de Gabinete, y se lamentaban a la vez de la ausencia de dicho ministro de Madrid, que iba a dejar paralizadas todas las gestiones que había emprendido para solucionar las huelgas madrileñas.

Audiase animadamente también al artículo publicado hoy por "El Socialista", en el cual revela que un camarada anónimo que por profundas razones está expuesto a quedarse sin trabajo, había hecho un donativo de 7.000 duros para ayudar a la celebración del actual Congreso Nacional de la Federación del ramo de la edificación.

En fin, a la hora que escribimos estos renglones, la decepción es absoluta en relación con la expectación que había despertado el Consejo de ministros.—CORRESPONSAL.

## De Provincias

### En provincias se agrava la situación social

**EN HUELVA**

Huelva, 26.—Continúa la huelga general. El mercado se resiente, faltando algunos artículos y haciéndose con grandes dificultades el abastecimiento.

Los coaccionadores siguen su labor, siendo dispersados los grupos por la fuerza pública que ocupa los puntos estratégicos y patrulla por las calles.

Los periódicos locales no se han publicado. En las calles se amontonan enormes cantidades de basura.

El gobernador reclama del alcalde energías medidas. En vista de ello, en el Ayuntamiento se reunieron el alcalde, el presidente de la Diputación, el diputado federal señor Cañera y los representantes del Frente Popular, quienes acordaron dimitir los cargos si no se resuelven las huelgas con la intervención del Ministerio de Trabajo.

Esta tarde comunicaron los acuerdos al gobernador.

**EN VALENCIA**

Valencia, 26.—Hoy reanudaron el trabajo los metalúrgicos que mantenían la huelga.

**UN MITIN QUE FRACASA.—LOS ORADORES SON DESPEDIDOS AL GRITO DE "FUERA ENCHUFISTAS"**

Coruña, 26.—En Betanzos se iba hoy a celebrar un mitin por los elementos galleguistas del Estatuto, para lo cual se trasladaron a dicha población, entre otros, el diputado señor Suárez Picayo y el alcalde y secretario de la Coruña.

El acto, que estaba anunciado para las nueve, vino a comenzar a las diez por la ausencia absoluta de público.

Al hacer la presentación de los oradores un concejal de Betanzos, los pocos que habían acudido al mitin comenzaron a silbar. Los oradores tuvieron que bajar inmediatamente de la tribuna sin hacerse oír y tomar el coche, siendo despedidos al grito de "Fuera los enchufistas" y otros no menos significativos.

**ROBO**

Córdoba, 26.—Durante la madrugada robaron en el Juzgado de Instrucción, desapareciendo numerosas pruebas de convicción y cinco pesetas que había en una mesa.

**EN BARCELONA**

Barcelona, 26.—La huelga mercantil sigue sin solucionarse. El "Villa de Madrid", que llegó de Canarias, no ha podido descargar, temiéndose que se pierdan los frutos valorados en unas 400 mil pesetas.

La ponencia nombrada para tratar del conflicto mercantil se reunió al atardecer en la Consejería de Trabajo.

El consejero de Trabajo manifestó que había dado a la ponencia un plazo que vence a las ocho de la noche, para que lleguen los interesados a un acuerdo.

**EN VALENCIA**

Valencia, 26.—Hoy reanudaron el trabajo los metalúrgicos que mantenían la huelga.

**UN MITIN QUE FRACASA.—LOS ORADORES SON DESPEDIDOS AL GRITO DE "FUERA ENCHUFISTAS"**

Coruña, 26.—En Betanzos se iba hoy a celebrar un mitin por los elementos galleguistas del Estatuto, para lo cual se trasladaron a dicha población, entre otros, el diputado señor Suárez Picayo y el alcalde y secretario de la Coruña.

El acto, que estaba anunciado para las nueve, vino a comenzar a las diez por la ausencia absoluta de público.

Al hacer la presentación de los oradores un concejal de Betanzos, los pocos que habían acudido al mitin comenzaron a silbar. Los oradores tuvieron que bajar inmediatamente de la tribuna sin hacerse oír y tomar el coche, siendo despedidos al grito de "Fuera los enchufistas" y otros no menos significativos.

**ROBO**

Córdoba, 26.—Durante la madrugada robaron en el Juzgado de Instrucción, desapareciendo numerosas pruebas de convicción y cinco pesetas que había en una mesa.

**EN BARCELONA**

Barcelona, 26.—La huelga mercantil sigue sin solucionarse. El "Villa de Madrid", que llegó de Canarias, no ha podido descargar, temiéndose que se pierdan los frutos valorados en unas 400 mil pesetas.

La ponencia nombrada para tratar del conflicto mercantil se reunió al atardecer en la Consejería de Trabajo.

El consejero de Trabajo manifestó que había dado a la ponencia un plazo que vence a las ocho de la noche, para que lleguen los interesados a un acuerdo.

**EN VALENCIA**

Valencia, 26.—Hoy reanudaron el trabajo los metalúrgicos que mantenían la huelga.

# La sindicación es el punto delicado

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 26-20.—Con mi pesimismo a cuestas o con una tasa de prejuicios varios, me fui hoy al encuentro de Luis Lugo. No lo encontré decaído. Al contrario, me recibió sonriente y hasta satisfecho.

—¿Qué hay de sindicación?... Sería inútil insistir. Luis Lugo no quiere hablar. Prefiere esperar al fin pues dice que tiene muchas cosas que decir al país y que este no es el momento de echar a voley noticias que luego no se confirmen o que saigan torcidas.

Sé, sin embargo, por otros elementos, que se lucha a brazo partido para echar a bajo la sindicación aceptada casi plenamente por algunos ministros y sé también que la Asociación de Exportadores no se duerme y hace lo posible, conjuntamente con otros que laboran subterráneamente, por malograr la aspiración del país canario.

La misma Asamblea canario-peninsular tiene una misión secreta en armonía con esa Asociación ciudadana. Prueba de esto es que las ponencias que se estudian son iguales a la de la Asamblea de la Mancomunidad tinerifeña, con escasa diferencia. Y como se recordará, no se consiguió sino ahogar más la agricultura.

De todo esto se me río Luis Lugo, a quien no puedo sacar una manifestación concreta. Sabe que no está seguro, pues los ministros esperan por el resultado de la Asamblea canario-peninsular y ver qué rumbo toman las deliberaciones.

Yo no me atrevo a opinar. Desconfío del éxito y por ello insisto nuevamente en que, desde Tenerife se intensifique la ayuda, insistiendo cerca de los Ministros sobre los anhelos de Canarias, pues sin esas manifestaciones que respalden a la comisión de la Asamblea de la Orotava, la cuestión puede perderse.

Una gestión rápida, sostenida y constante y que no se interrumpa por tanto la comunicación diaria, inclinará la balanza a favor de la agricultura.

La sindicación es el punto delicado que está quitando el sueño a cirios y troyanos. Veremos quienes son los triunfadores.—CORRESPONSAL.

# Sesión de Cortes

Madrid, 26 19'45.—A las cuatro y veinte abra la sesión el señor Martínez Barrio. El banco azul aparece desierto, observándose desanimación en la Cámara.

Aprobada el acta anterior, el conde de Gamazo pide la lectura de los artículos relacionados con un ruego escrito que tiene presentado sobre la situación de la provincia de Valladolid.

El presidente le dice que se le ha devuelto el ruego, porque acordó no recibir ruegos por escrito porque dice que se hace con ellos política.

Añade que puede reproducirlo oralmente cuando el Gobierno estime oportuno escucharle.

### VARIAS APROBACIONES

Apruébanse definitivamente los créditos votados ayer.

Se toman en consideración varias proposiciones de pensiones.

Apruébase eluplicatorio para procesar a don Sigfrido Blasco.

A ruegos de la Comisión de Trabajo se retira el dictamen relativo a las indemnizaciones por enfermedades profesionales.

### LA AMNISTIA

Sigue la discusión sobre la ampliación de la amnistía.

(Entran los ministros de Agricultura, Justicia y Trabajo.)

El señor Cimás Leal termina su discurso contra la totalidad del dictamen. Señala el partidismo que contiene el proyecto.

Recuerda que el señor Jiménez Fernández reclamó una fecha tope para evitar que se incluyeran en la amnistía los autores de los delitos políticos que se realizasen durante la discusión.

Afirma que los delitos llamados religiosos no pueden considerarse como políticos y termina defendiendo la política de pacificación.

El señor Jiménez de Asúa, por la Comisión, le contesta, defendiendo la ley y afirmando que las fuerzas afines suyas pueden saltar los valladares de la técnica jurídica, pero que las fuerzas conservadoras no.

El señor Pavón, sindicalista, combate la ley de amnistía de las Cortes anteriores, pidiendo para esta una amplitud máxima.

El señor Ruffinanchas, por la Comisión, le contesta, diciendo que los delitos comunes no entran en la amnistía, que para ellos se arbitran otros medios.

Añade que la amnistía no puede alcanzar a las derechas.

El señor Uribe, comunista, afirma igual que el señor Ruffinanchas, y reclama del ministro de Justicia evite que los autores de los delitos

políticos del Frente Popular caigan en manos judiciales.

Se pasa a discutir el articulado.

El señor Guerra García defiende un voto al artículo primero. Denuncia que en las cárceles hay muchos detenidos políticos a quienes se trata como a los delincuentes comunes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA.—Denuncie su señoría concretamente.

LA SEÑORA IBARRURI.—Hasta que el pueblo se decida a hacer justicia.

ARNEDO (cedista).—Entonces os colgará a vosotros primero. (Grandes protestas, escándalo.)

El señor Guerra García dice que el proyecto es un indulto general disfrazado.

El señor Gomariz le contesta, negando que sea indulto general.

Es desechado el voto particular del señor Guerra García.

Se suspende este debate.

### LOS BIENES COMUNALES

Se discute el proyecto relativo al rescate de los bienes comunales.

El señor Berjano dice que el proyecto perjudica a la pequeña propiedad.

El señor Alvarez Robles asegura que con el proyecto se someterá a la propiedad rústica a los valvenes de la política.

### SESION SECRETA

El señor Martínez Barrio anuncia sesión secreta.

Esta dura unos cinco minutos. En ella se leyó la proposición conocida del señor Pérez Madrigal para que se investigue la fortuna de los políticos después de la República.

Defiende la proposición el mismo autor. Dice que está cansado de oír que se diga que los radicales son ladrones.

Muchos—añade—podemos ir con la frente en alto.

La propuesta se toma en consideración.

El presidente invita a las minorías a que den el nombre para formar la Comisión.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

### PROGRAMA PARA EL MARTES

El señor Martínez Barrio nos dijo esta noche que el martes seguirá el proyecto de amnistía y rescate de los bienes comunales.

Después—añadió—se hará una intensa labor, con ritmo acelerado, y, por tanto, no hay que hablar de vacaciones hasta fin de julio.

Por último dijo que la sesión secreta se dedicó a la aprobación de dictámenes sobre cuentas.

co, informándose minuciosamente del suceso.

Manifestó el señor Vázquez Moro a los informadores que no se conocen exactamente las causas del hecho, hallándose la Guardia civil realizando pesquisas para esclarecerlo.

### Ordenes del gobernador

También comunicó el gobernador a los periodistas, que como consecuencia del incendio registrado en la Matanza había cursado órdenes severísimas a la fuerza pública, para que extreme la vigilancia en las iglesias y edificios religiosos, al objeto de evitar que puedan repetirse hechos de esta índole.

### Multa a un párroco

La primera autoridad ha impuesto una multa de 250 pesetas al cura párroco del Realejo Alto, por haberse proferido gritos subversivos durante una procesión celebrada en aquel pueblo.

### Bases de trabajo

Anoche quedaron aprobadas las bases de trabajo presentadas por los capataces del muelle de esta capital.

Hoy seguirán discutiéndose las bases del personal de la fábrica de curtidos.

La primera autoridad tiene citado para hoy al alcalde de Güimar, con el fin de tratar de un asunto relacionado con los trabajos en una galería de agua en aquel término municipal.

### Embarque de indeseables

En el vapor "Dómine" fueron embarcados anoche para la Península tres individuos conceptuados como indeseables.

### Visita de un diputado

Ha visitado al gobernador civil, el diputado a Cortes don Luis Rodríguez Figueroa, que ha llegado recientemente de Madrid.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la superproducción "Varieté".

A las ocho y media, la producción en español "Piernas de seda".

### PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción en español "El cardenal Richelieu".

A las ocho y quince, la producción nacional "El secreto de Ana María".

### CINE NUMANCIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la superproducción en español "La dama de las camelias".

A las ocho y media, la película nacional "La bien pagada".

### CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "¿Quién me quiere a mí?".

### CINE VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción nacional "El gato montés".

### CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Entre el amor y la muerte".

### CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "Alas sobre el Chaco".

### De la Cámara de Comercio

## La Asamblea del Centro Canario Peninsular

El presidente de esta Cámara de Comercio ha recibido los siguientes telegramas relacionados con dicha Asamblea y asuntos en ella a tratar:

Del señor Guerra del Río, presidente de dicha Asamblea:

"Tengo satisfacción comunicarle que ante requerimiento unánime representación canaria Asamblea convocada Centro Peninsular-Canario reunida hoy Ministerio Agricultura acordado unanimidad y como afirmación previa antes proceder estudio cuestionario materias sometidas su informe el absoluto respeto Ley Puertos Francos canarios. Salúdale como canario y presidente Asamblea."

Del señor presidente de la Federación Patronal de Las Palmas: "Conforme indica su telegrama manifiéstole Asamblea día 22 celebrada por esta Federación acor-

# Del Extranjero

## LOS DELEGADOS PARA LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS

Ginebra, 26.—Han llegado los delegados en la Conferencia de los estrechos.

En las reuniones celebradas no han llegado a una conclusión por la serie de intereses contrarios y las dificultades que ofrece el asunto de los Dardaneos, aumentadas ahora por el conflicto ruso-japonés en perspectiva.

## LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMERCIO INGLÉS

Londres, 26.—El ministro de Comercio inglés ha dicho que el hecho de no proveerse Italia de carbón inglés dió lugar a que se quedaran 30.000 obreros sin trabajo y a que la balanza perdiese millón y medio de libras.

## SE SIGUEN SOMETIENDO LOS JEFES ETIOPIOS

Addis Abeba, 26.—En los varios centros del Imperio se han presentado últimamente 150 jefes abisinios para someterse a las autoridades italianas y entregar los armamentos.

## ACUERDO ITALO-ALEMAN

Berlín, 26.—En el Ministerio de Aeronáutica fué hoy recibido el secretario italiano de Aeronáutica. La conversación versó sobre la comunicación aérea entre las dos naciones, acordándose prorrogar por diez años el actual tratado.

Después, Goering ofreció un banquete a la representación italiana, asistiendo varios ministros alemanes.

## ESPAÑA NO SE OPONDRÁ A QUE SE LEVANTEN LAS SANCIONES A ITALIA

Ginebra, 26.—En la reunión que han celebrado los delegados de los Estados neutrales, como España, Noruega y Finlandia, se convino en que éstos no se opondrán al levantamiento de las sanciones.

## DOS EDITORIALES INTERESANTES

Roma, 26.—Hoy se han publicado dos editoriales muy favorables para Italia: uno en un periódico de Nueva York, en que se dice que Italia, como consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en la lucha de su autonomía económica, reducirá mucho las compras al extranjero; el otro es un estudio del gobernador de Somalia, titulado "Italia, país agredido", en el que se demuestra que los agresores y los que provocaron la guerra fueron los abisinios.

## SIGUE BAJANDO EL TIPO DEL DESCUENTO BANCARIO

Paris, 26.—Por segunda vez en la semana el Banco de Francia ha bajado el tipo del descuento bancario; ahora ha bajado del 5 al 4 por ciento.

## DOS PROYECTOS INTERESANTES

Paris, 26.—El Gabinete ha aprobado el proyecto favorito de las izquierdas que se refiere a la nacionalización de los armamentos. También ha aprobado un extenso proyecto de Obras Públicas, con el fin de remediar el paro.

## UN LLAMAMIENTO A LA GENTE DE ORDEN

Santiago de Chile, 26.—El partido liberal ha hecho un llamamiento a toda la gente de orden para unirse y defender al país contra el comunismo que ha comenzado a formar sus cuadros. En el llamamiento se dice que los Poderes del Estado tienen el deber elemental de defender las esencias del mismo, pero todos los organismos deben colaborar.

## ACUSADOS DE ESPIONAJE

Los Angeles, 26.—El gran Jurado Federal ha acusado de espionaje a

dóse nombrar don Felipe Nuez Aguilar representante misma en Asamblea Centro Canario-Peninsular quien deberá rechazar comunicándolo cualquier intento ataque Franquicias propio tiempo y único medio estimóse eficiente para lograr desaparecieran trabas actuales todas clases acordóse nombramiento Comisión que estudie y proponga bases para estatuto económico canario. Salúdale mayor consideración."

Thouson y al japonés Milajaki. Este último ha sido expulsado de los Estados Unidos.

## EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 26.—A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión de carácter privado.

El martes elegiráse el presidente de la Asamblea, para cuyo cargo hay tres candidatos; los señores Barcia, Politis y Bruce.

## UN NEGUS FALSO SE PASEA TRIUNFALMENTE EN GINEBRA

Un estudiante miembro de la "Asociación Hijos de Toepffer", nombre éste de un célebre escritor suizo que murió en 1846, humorista y nacionalista, aprovechando su parecido con el Negus, vistió el casco colonial, pantalón blanco y capa negra, cual viste el nombrado personaje etiope, e instalándose el estudiante en un lujoso automóvil se hizo escoltar por varios compañeros de estudio.

El cortejo imperial se dirigió al Monumento de la Reforma, donde depositó el estudiante una corona de flores.

El falso Negus se atrevió luego entrar en el Palacio de la Sociedad de Naciones, donde fué recibido por los funcionarios. Estos, aunque sorprendidos por la visita inesperada, no dudaron de la autenticidad, incluso el delegado permanente de Italia, señor Boroseopa, que fué encargado de Negocios de su país en Addis Abeba.

La multitud en las calles acamó también al falso Negus, que después de la visita a la Sociedad de Naciones desapareció seguido de su cortejo estudiantil.

## SESION PUBLICA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Después de la reunión privada de las cinco de la tarde, en la cual se aprobó el orden del día, celebróse la sesión pública, estudiándose el informe sobre la esclavitud.

Se apazaron las deliberaciones hasta la próxima reunión del martes, en la que se discutirá la cuestión de Etiopía.

## LLEGO EL NEGUS A GINEBRA

Paris, 26.—Dicen de Ginebra que esta mañana llegó el Negus y su séquito.

# Madrugada

## LAS GUIAS PROVISIONALES DE ARMAS Y EXPLOSIVOS QUE DAN ANULADAS

Madrid, 26-24.—En la Dirección general de Seguridad se facilitó a los periodistas una nota, en la que se dice que haciendo uso de las facultades que le confiere el reglamento de armas y explosivos, ha acordado anular, con carácter provisional, las guías pertenecientes a armas cortas y largas y las licencias de primera y segunda clase, quedando exceptuados del cumplimiento de lo dispuesto los que tienen licencia revalidada después del primero de marzo del corriente año.

Se concede un plazo de treinta días para que las depositen en los cuarteles de la Guardia civil acompañadas de sus respectivas guías.

## EL PLEITO DE LOS SOCIALISTAS

En la reunión que celebrarán próximamente los socialistas parece que se abordará el problema de la sumisión del partido a los acuerdos de la Comisión Ejecutiva, enfrentándose los criterios que defienden los señores Prieto y Largo Caballero.

Si triunfa la teoría del señor Prieto, significaría el éxito de la colaboración socialista en el Gobierno.

## UNION REPUBLICANA

Esta tarde se reunió el Consejo Nacional de Unión Republicana, aprobando la modificación de los Estatutos. Mañana se inaugurarán las sesiones del primer Congreso extraordinario del partido. Asistirán mil delegados de toda España.

## SEPARACION

El subsecretario de la Gobernación, señor Ossorio Tuffal, manifestó a última hora de la tarde a los periodistas, que ha sido separado de la Benemérita el comandante Doval, por haber sido trasladado a Teruel y no presentarse.

En el mismo tren llegaron el ministro español, señor Barcia; el presidente del Consejo francés, señor Blum, y otras personalidades. En la estación esperaban al Negus nutridos grupos que le ovacionaron.

El Negus se ha instalado en un hotel, donde celebró una conferencia con el señor Politis.

## LOS MARINOS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Marsella, 26.—Se ha terminado la huelga de marinos en los buques mercantes, reintegrándose las tripulaciones a los vapores surtos en el puerto.

## UNA NOTA DE LA C. N. T.

Paris, 26.—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado una nota, llamando la atención de los trabajadores sobre la necesidad de mantener el orden en el país.

## NARANJAS AL MAR

Dicen de Certe que ha habido que echar al mar mil toneladas de naranjas que no pudieron descargarse con motivo de la huelga y porque estaban ya descompuestas.

## SIGUEN LAS HUELGAS

Se señalan nuevas huelgas en diferentes regiones. En Lila y Roubaix, los periódicos no han podido publicarse por estar en huelga los tipógrafos.

En Nancy los huelguistas han ocupado las fábricas de gas.

## EL NEGUS IRA A MALLORCA

Ginebra, 26.—Se sabe que cuando terminen las sesiones de la Sociedad de Naciones, el Negus se trasladará a Mallorca, donde parece que ha obtenido autorización del Gobierno español, para establecer residencia.

## SE AGRAVA LA SITUACION EN PALESTINA

Londres, 26.—La situación se agrava en Palestina, temiéndose que los árabes trasjordanos se unan a sus compatriotas los palestinos para obligar a poner fin a la inmigración judía y a la venta de terrenos a los israelitas. Los beduinos, en número de 80 mil, armados, están dispuestos a pasar el Jordán y acudir en ayuda de los árabes de Palestina.

## LA ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS A LA CAMARA

Los diputados de la mayoría se quejaban esta tarde en el Congreso de la falta de asistencia de sus compañeros, diciendo que a las próximas sesiones serán invitadas expresamente las minorías para que no falten a las sesiones ni a las reuniones de las Comisiones correspondientes.

## LOS PERIODISTAS Y EL DESCANSO DOMINICAL

Ha sido comentadísimo el resultado de la reunión que anoche celebró el Congreso de la U. G. T. correspondiente a Artes Gráficas. Se acordó, no obstante la oposición de los representantes de las agrupaciones de periodistas profesionales, la supresión del descanso dominical y sustituirlo por el semanal.

Como el Sindicato Autónomo de Periodistas, fundado a raíz de la incorporación de la Agrupación a la U. G. T., ha apreciado el peligro de esta medida, ha convocado a una Asamblea general para mantener la conquista del descanso semanal. Pedirán apoyo a los periodistas de provincias.

## LO QUE DICE ALBIFANA

El doctor Albifana ha manifestado que solicitó intervenir hoy para hablar de la carestía de las subsistencias, pero que el señor Martínez Barrio le ha prometido un turno el próximo martes, al explicarse la interpelación del señor Cid sobre la situación en los campos.

Tienen pedida la palabra los señores Cid, Madariaga y Requejo.

## LAS EMBAJADAS

En el Consejo de hoy no fueron designadas las personas que han de desempeñar las Embajadas en Paris y Moscú.

# GOBIERNO CIVIL

## Incendio en una iglesia

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que a primera hora de la mañana había recibido noticias de haberse producido un incendio en la iglesia

parroquial de la Matanza de Acentejo.

El señor Vázquez Moro se trasladó inmediatamente a dicho pueblo, donde conferenció con las autoridades locales y con el cura párro-

**BLANCA**



No deje de dar el último enjuague con agua azulada—Su ropa una vez seca, tendrá un blanco deslumbrador.

*El lavado de mayor blancura sale del*

**AZUL DE RECKITT**

marca **BRASSO** Perfumado

Reckitt & Sons, Ltd., HULL Y LONDRES, INGLATERRA

Agentes: J. W. GOLDING, Apartado 2, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

**Al pueblo de Tenerife**

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.

**SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL**

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

**NOTICIAS**

Don Enrique Haver ha presentado instancia solicitando que en los días de afluencia de turistas y de fiesta se le conceda autorización para poner cinco o seis mecas más en la acera del Bar de su propiedad, en los bajos del Casino.

**SE VENDE**

Camioneta Chevrolet

Automóvil Ford de dos plazas. Razón: Fábrica de Electricidad

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias. Véalos Casa Arienza, San José número 38.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

En vista de haber quedado desiertas las tres subastas de obras para reparación de carreteras en Tenerife, anunciadas por anteaer por la Junta Administrativa de Obras Públicas, se ha elevado

un escrito a la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, exponiéndole la gravedad que el hecho puede implicar ante el mayor incremento del paro obrero en esta Isla.

Se somete a la consideración de la Gestora del Cabildo la conveniencia de estudiar si es oportuno que la Corporación insular acuda a la nueva licitación que se anuncie para la adjudicación de las

**CABANAS Y CARVAJAL.**—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

**HERMOSO CHALET.**—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

**SE DESEA ALQUILAR** dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarias dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

**GRAN OCASION**

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en la Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

En la "Gaceta de Madrid" se ha publicado una Orden del Ministerio de la Gobernación en la que

se dispone, atendiendo solicitud de algunas Diputaciones provinciales para que se modifique el crédito consignado en el presupuesto como subvención a las Diputaciones provinciales no mancomunadas con motivo de los gastos de estudio, replanteo, liquidaciones y construcción de caminos vecinales, que se efectúe nueva distribución, fijándose por lo que respecta a la provincia de Santa Cruz de Tenerife la suma de 97.356'58 pesetas para dichas atenciones.

**COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL**

Méndez Núñez, 5. Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

**CUALQUIERA** de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

**AUTOMOVIL BUICK**

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

Hoy, sábado, día 27, se verificará en segunda y última vuelta los exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital.

Pronto recibiremos "La agonía de España" (Los culpables), por el Caballero Audaz.—Las Cortes de 1933 y el proceso del bienio estéril. La revolución y sus consecuencias. El Millerand español o un presidente frito de talla. El 16 de febrero de 1936. La funesta torpeza electoral. Discurso de Calvo Sotelo pronunciado en las Cortes el 15 de abril de 1936. Sucesos, perturbaciones y desórdenes acaecidos en España desde el 16 de febrero al 4 de mayo de 1936.

Esto es lo que contiene este libro sensacional. Haga su encargo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

**UN NUEVO SURTIDO** de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza, San José 38.

**SE VENDEN** periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 6.

Por la Superioridad han sido desatinados 14 policías a la plantilla de esta capital.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

**SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

**Información por nuestros pueblos**

**DE LA VIDA CANARIA**

**GÜIMAR**

Las renombradas fiestas en honor de San Pedro y San Pablo

Hoy, sábado, darán comienzo las tradicionales y renombradas fiestas que en honor de San Pedro y San Pablo apóstol se celebran anualmente en esta villa.

Además de la parte religiosa, que, como siempre, revestirá gran esplendor, se celebrarán otros números de carácter popular que serán amenizados por la Banda municipal de música de esta localidad.

La función religiosa del 29, día principal de estas fiestas, será cantada por un nutrido coro de jóvenes de este pueblo, ocupando la sagrada cátedra, el M. I. canónigo Prefecto de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral y elocuente orador, don Eutimio Rojas de Vera.

Con motivo de estas fiestas se celebrarán grandes bailes, organizados por la sociedad Casino de Güimar, Teatro Cine y Cinema "Los Angeles", en honor de los forasteros que nos visiten durante estos días.

Serán amenizados por la orquesta "René" y "La Candelaria", respectivamente.

Otro de los números que ha despertado gran interés es la carrera organizada por la Sección de Pedestrismo del Orfeón La Paz, de la ciudad de La Laguna, y en la que tomarán parte unos treinta corredores.

Para esta carrera han donado premios el Casino de Güimar, Comisión de Fiestas, Café Central, Hidroeléctrica de Güimar, Droguería Cervos Boixados, comercio de doña Emelina Campos y Ayuntamiento de esta villa.

También han hecho donaciones para la carrera pedestre, don Juan Martín de la Rosa y don Braulio García Campos.

Según se nos informa, la hora de salida de los corredores será a las dos de la tarde del día 28, del local social, Orfeón La Paz, y hora de llegada a esta villa, Plaza de la República, final de la carrera, cuatro de la tarde del mismo día.—EL CORRESPONSAL.

**IGUESTE DE SAN ANDRÉS**

Las fiestas de San Pedro Durante los días domingo y lu-

nos próximos, 28 y 29 del corriente mes, se celebrarán las tradicionales fiestas en honor de San Pedro, Patrón de este pueblo, con arreglo al siguiente programa:

Día 28.—A las nueve de la noche, función religiosa y procesión que recorrerá el trayecto de costumbre, acompañada por una Banda de música de La Laguna, y que mándose durante el trayecto numerosos fuegos de artificio.

A las diez, paseo y música en la plaza de San Pedro.

A las once, gran verbena, organizada por entusiastas elementos de la localidad.

Día 29.—A las diez de la mañana, función religiosa, a la terminación de la cual se quemará gran cantidad de cohetes.

A la una de la tarde recorrerá el pueblo una orquesta de cuerdas, la que integrarán varios jóvenes del mismo, ejecutando aires típicos del país.

Desde las dos, extraordinarios bailes en la sociedad II de Enero, amenizados por la orquesta de la Masa Coral Tinerfeña.

A juzgar por la animación reinante, las fiestas de este año superarán en brillantez a las de años anteriores, esperándose gran concurrencia de forasteros.—EL CORRESPONSAL.

**GARACHICO**

Las fiestas de San Pedro de Daute

Programa de los festejos que en honor del Apóstol San Pedro se han de celebrar en este barrio los días 28 y 29 del presente mes:

Día 28.—A las seis de la mañana, un animado toque de tambores bajo al dirección del maestro Pepe.

A las nueve, Misa solemne cantada por un grupo de jóvenes de esta localidad.

A las tres de la tarde, Vísperas del santo.

A las cuatro, recibimiento de la Banda de música que ha de amenizar los festejos, y a continuación concierto en la plaza de San Pedro, la cual se halla artísticamente engalanada.

A las seis, las típicas libreas.

A las ocho y media de la noche, Nombre en honor del Santo y a continuación procesión, y al llegar al Arrastradero se quemarán los sorprendentes fuegos artificiales, confeccionados por los más afamados pirotécnicos del Norte.

A las diez, se pondrá en escena una preciosa comedia por varios jóvenes de esta localidad.

A las once, verbena, a la que estará amenizada por una gran orquesta.

Día 29.—A las seis de la mañana, el tambor recorrerá las calles del barrio, en sustitución de las campanas, anunciando la festividad.

A las diez, solemne función religiosa, en la que ocupará da sagrada cátedra el doctor don Carlos G. Estarriol, párroco de Tacoronte.

Después de la Misa, saldrá la procesión, acompañada del Clero, hermandades y banda de música.

A las cuatro de la tarde, corrida de sortijas y a continuación bailes populares.

A las ocho de la noche, verbena en la plaza de San Pedro.—LA COMISION.

"España agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud sin pastores, sin maestros, en el mayor abandono y la más extrema confusión. El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre".

(“Acción Española”)



**Corte Sistema MARTI METODO UNIVERSAL**

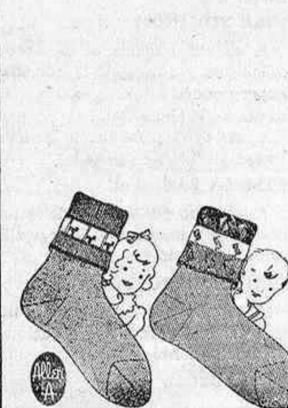
Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el INSTITUTO CENTRAL, PASEO DE GRACIA 42, BARCELONA, o a las profesoras de corte Sistema Marti, debidamente autorizadas.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no quemadas o demolidas.

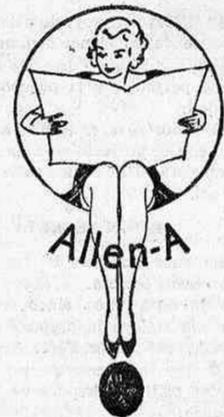
PIO XI

LÁMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

**Medias y Calcetines Americanos**



CALCETINES PARA CABALLEROS y Niños "Allen A" Son los MEJORES



Medias marcas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sumbrean. Medias "ALLEN-A"

**CELSO FERNANDEZ.-Médico**

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris). Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania). Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura. Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7. Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-8.

**Un embarazo penoso**

Todo embarazo es penoso cuando la futura madre se siente débil, inapetente y hállese propensa a mareos.

El Jarabe Salud combate la anemia, la inapetencia y evita los mareos; enriquece la sangre y prepara con vigor el organismo para un buen alumbramiento.

Está aprobado por la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha sido superado el reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Considero al Jarabe Salud el tónico por excelencia, superior a todos sus similares, ya que he podido comprobar una y mil veces sus magníficos resultados en el periodo del embarazo y lactancia. — Dolores Castro. Profesora en Partos. Sagasta, 130. Osuna (Sevilla)

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende más que en frascos de origen.

**LAXANTE SALUD** El más suave, el más cómodo y el más eficaz. En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 pto. (timbre incluido) en Farmacias.



# Llegada y salida de Vapores



## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BREÑAS. Día 22.—BREÑAS.  
Día 2.—BETANCURIA. Día 29.—BETANCURIA.  
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 1.—BREÑAS. Día 22.—BREÑAS.  
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 30.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

## LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1936.

Jueves 2 motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.  
Jueves 9 motor-correo EBRO para Marsella, Cete y Niza.  
Jueves 16 motor-correo DARRO para Marsella Cete y Génova.  
Jueves 23 motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Niza.  
Jueves 30 motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora.

No obstante, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

### OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tennis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1816.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

### Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Andalucía Star", inglés, de 2995 toneladas, procedente de Londres, Boulogne, Lisboa y Funchal, con 6 pasajeros para este puerto y 70 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Themistocles", inglés, de 7019 toneladas, procedente de Brisbane, Durban y Cape Town, con un cargamento de harina y 325 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Dómine", español, de 3866 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 63 pasajeros para este puerto y 25 en tránsito; consignado a Cruz.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 31 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Santa Ana", español de 315 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Para", noruego, de 2398 toneladas, procedente de Helsingør y escales, en lastre y 5 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Félix Henn", francés, de 1477 toneladas, procedente de Duala y escales, con 10 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"Tinito", balandro español, de 15 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Concepción Fernández", balandro español, de 12 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

cedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Fe", pallebot español, de 41 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Dómine", español, para Cádiz y Barcelona.

"Andalucía Star", inglés, para Buenos Aires y escales.

"Bloemfontein", holandés, para Beira y escales.

"Themistocles", inglés, para Londres.

"Gomera", español, para Las Palmas.

"Orotava", alemán, para Hamburgo y escales.

"Santa Eulalia", español, para Saucos y escales.

"Para", noruego, para Buenos Aires y escales.

"Félix Henn", francés, para El Havre.

Veleros despachados ayer

"Fe", pallebot español, para la pesca.

"Concepción Fernández", balandro español, para la pesca.

"Evarista", pallebot español, para la pesca.

"Micaela", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur efectuando operaciones de carga y descarga los vapores siguientes:

"Dómine", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Andalucía Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Orotava", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Águila de Oro", español, descargando frutos y tomando carga.

### Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Anulación de Cartilla

El "Boletín Oficial" de la provincia, publica una orden haciendo saber que por decreto asesorado del Ilmo. Sr. Inspector General de Alistamiento de fecha 28 de mayo próximo pasado, fué declarada nula y sin valor alguno la Cartilla naval del inscripto de este trozo marítimo Manuel Vaquero Hernández.

Atrache

Se ha concedido autorización al consignatario en esta plaza de la moto-nave "Ciudad de Cádiz" que hoy llegará de Fernando Póo y escales, para que pueda atracar al muelle dique Sur, para efectuar operaciones de carga y descarga.

## PARA PAISAJES BAENA

## Academia BLASCO de Corte parisién Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º

Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las Islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

### Hoy llegará el trasatlántico "Anversville"

Para el día de hoy, sábado, tiene anunciada su llegada al puerto de esta capital el trasatlántico de bandera belga "Anversville", que conduce un centenar de pasajeros en tránsito.

Procede dicho buque de Amberes y se dirige a las posesiones del Congo Belga.

El "Anversville" viene a la consignación de los señores Eldier.

### El "Ciudad de Cádiz" llegará hoy de Fernando Póo

Después de haber permanecido algunos días en aguas de Fernando Póo y otras posesiones españolas en el África Occidental, hoy llegará a nuestro puerto la moto-nave de la Compañía Transmediterránea "Ciudad de Cádiz", que atracará al muelle dique Sur, para efectuar operaciones de carga y descarga.

Una vez realizadas dichas operaciones el "Ciudad de Cádiz" zarpará para Cádiz y escales.



## BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR  
Junio 6.—Afric Star.  
Junio 12.—ALMEDA STAR.  
Junio 20.—Avelona Star.  
Junio 27.—Stuart Star.  
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR  
Junio 4.—Sultar Star.  
Junio 13.—Norman Star.  
Junio 18.—Rodney Star  
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.  
Julio 2.—Afric Star.  
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 103.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON. Tenerife.

## AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO  
CUENTAS DE AHORRO  
AHORRO INFANTIL

BUCHAS. TRANSFERENCIAS  
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



## Tarjetas de Visita

Encárguela, Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

### Nueva rebaja de precios

## Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 19,1  
Humedad relativa media . . . . . 59

Se admiten esquilas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 38

Al mes, 2,50 Pesetas; Trimestre, 7,50 Pesetas  
Extranjero un año, 25,00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## La interpelación del señor Guerra del Río Política del Gobierno en las islas Canarias

(CONTINUACION)

### La sesión del día 19 del actual mes

El Sr. PRESIDENTE: Se reanuda la interpelación iniciada por el señor Guerra del Río sobre la política del Gobierno en las islas Canarias y continúa en el uso de la palabra el señor Valle.

El señor VALLE: Señores diputados, cuando por haber terminado las horas reglamentarias de sesión hubo de interrumpir ayer mi intervención en la interpelación promovida por el señor Guerra del Río, comenzaba a examinar los elementos económicos que estaban en causa para producir la crisis de las islas Canarias, de la que yo afirmaba eran resultado el malestar social y las alteraciones en el orden público, a las que había dedicado preferente atención el señor Guerra del Río, rehuyendo el examen de su lejana motivación.

Me propongo continuar en la tarde de hoy el examen de las causas de este profundo malestar presente produciéndome en el mismo tono objetivo y sereno en que procuré hacerlo en la sesión anterior. Creo que, por esta vez, debo prescindir de todo matiz político, porque es el interés de las islas Canarias el que está en causa, y este interés debe planear por encima de todas las discrepancias ideológicas y debe ser punto de coincidencia de todas las opiniones.

Al enunciar estos factores económicos, había yo iniciado el examen de aquellos que, constituyendo la parte positiva de nuestra balanza comercial, por estar en descenso, contribuían al malestar y al desequilibrio, razón y fundamento de todos los hechos exteriores comentados.

Acababa de hablar de la influencia que el precio del agua tenía en el coste de la producción y su resonancia sobre la manera de ser explotadas las fincas y, en su consecuencia y en segundo término, la imposibilidad en que por ello se estaba en muchos casos de atender a las reivindicaciones económicas del proletariado, ya que esos factores en encarecimiento hacían imposible la satisfacción de esas mismas reivindicaciones. Hablaba de la necesidad de revisar el concepto jurídico de propiedad de las aguas en Canarias, que, habiendo sido en su origen aguas de Comunidad de regantes, de carácter comunal, en el concepto de instrumento de trabajo de la tierra, habían pasado, a través de verdaderos fraudes, a tomar el tipo de pleno dominio, de propiedad absoluta, vendiéndose por estos propietarios como si no fueran del Estado y facilitadas para un fin determinado.

Existen, además, en Canarias otras aguas que debían ser respetadas, a mi juicio, con una concepción muy superior; aquellas que han sido alumbradas, en vista de necesidades agobiantes, con una valentía de empresa extraordinaria, perforando montañas, volando los basaltos, con la inseguridad y el azar de ir a realizar cuantiosísimos gastos sin tener ni siquiera la posibilidad de un pronóstico geológico favorable, puesto que todos pueden fallar en aquellas islas volcánicas. Después de todos estos esfuerzos y gastos, las aguas así alumbradas tienen, en mi concepto, un carácter de propias con título superior a aquellas otras.

Hablaba de las obras de embalses, y hay que resaltar—a mi no me duelen prendas, porque creo que la eficacia de la censura tiene que nacer de la sinceridad del elogio—que el señor Guerra del Río, durante el tiempo que actuó en el Ministerio de Obras públicas, realizó una buena labor para Cana-

rias, haciendo extensivas a aquellas islas determinadas medidas de la ley de Aguas, que no sé por qué razón se habían limitado al territorio peninsular y no habían sido nunca aplicadas a Canarias. En ese sentido, la legislación, tanto de embalses como de alumbramientos y sus consecuencias de protección económica, fué estimada por la población canaria al señor Guerra del Río, y yo me complazco en proclamarlo así.

He de examinar ahora, en relación con este problema de las aguas, cuya escasez es causa de ese encarecimiento, un problema íntimamente ligado con él: me refiero al de la repoblación forestal. En Canarias las aguas remanentes, aquellas que surgen espontáneamente y alimentan los caudales y venas alumbradas artificialmente, proceden, no de las lluvias, que son escasas, sino de las condensaciones de las nubes que forman todo permanente de las islas, a una altura que oscila entre los 800 y los 1000 metros. La temperatura elevada de aquellas latitudes provoca una evaporación copiosísima de las aguas del mar en torno de las islas, que, al llegar a la altura que he indicado, se condensa, y puesta en contacto con la superficie de las sierras, en su parte más elevada, alimenta los caudales allí existentes. Las estadísticas de lluvias en las islas Canarias demuestran que no es posible que el caudal constante de los remanentes que fluyen de una manera perpetua pueda alimentarse con lluvia, cuya suma total es inferior a ese caudal.

¿Qué hay que hacer, pues, en ese inmenso alambique que supone el régimen hidráulico de Canarias? Aumentar la superficie del serpiente de aquel inmenso alambique natural, mediante el crecimiento

de la superficie de condensación, a fin de que se aumenten nuestros manantiales. La repoblación forestal es absolutamente precisa y tiene la doble ventaja de que resuelve el problema permanente con el incremento de las aguas y da trabajo a la población obrera en el circunstancial problema de paro del presente.

Prosiguiendo la enumeración de los factores dañosos interpuestos entre el productor y el mercado en merma del rendimiento neto de la producción, tenemos el problema del transporte marítimo, el problema de los fletes.

Habría que hacer una distinción entre dos aspectos: la influencia que esos fletes tienen en el desequilibrio de nuestra balanza de pagos y el cómo se realiza el transporte en las líneas que establecen la comunicación entre el archipiélago canario y la Península.

Respecto al primero hay que decir, un poco avergonzados, que en buques extranjeros, haciendo una exportación de moneda, a causa de esas importaciones de fletes—digámoslo así—, salen de Canarias cerca de 40 millones de pesetas.

Si la cifra que supone el pago de esos fletes a buques extranjeros, que emigran de una manera irremediable y sin retorno de la economía nacional, pudiera limitarse, estoy seguro de que ello sólo bastaría para nivelar la balanza comercial y restablecer la normalidad económica en las islas.

¿Remedios? Consisten en proponer a la exportación canaria los auxilios económicos necesarios para la creación de la flota nacional indispensable, a fin de sustituir en todo o en parte a esos buques extranjeros que realizan la exportación de los productos al mismo extranjero y aun a puertos del Nor-

te de Africa, que, en realidad, debían ser de cabotaje.

Se hablaba no hace mucho de la idea de dar esos millones para la construcción de la flota a los propios exportadores: pensemos que sería inoportuno, en estos momentos en que se concentran los servicios, el que el propio Estado diese las armas para crear una situación insostenible a las Compañías que hoy tienen otorgado el servicio de comunicación con cuantiosa subvención y con déficits de explotación garantizados por el propio Estado. Sería mucho más lógico, racional y conveniente que esa aportación de auxilio del Estado, que todos reclamamos, se diese a condición de que la exportación canaria financiase, dentro de esa Compañía, un grupo suficientemente importante para tener en su Consejo de Administración el peso y la decisión en cuanto a fletes y al régimen se refiere y participase en los rendimientos. De esa manera, con la obligación aneja de construir barcos adecuados al transporte de frutas, podríamos desplazar a aquellos otros buques extranjeros que hacen la navegación a los puertos del Atlántico y del Mediterráneo. Unos 40 millones de pesetas salen de Canarias por pago de fletes a buques extranjeros, numerario que se pierde de una manera definitiva para la economía insular y para la economía española. He aquí una de las causas que, también, a través de esta deficiencia económica, producen un colapso indirecto en la producción agrícola, que es el principal factor que ha venido a producir los trastornos actuales.

Y yo preguntaría al señor Guerra del Río, si estuviera presente, y como no lo está se lo preguntaremos a través de las páginas del "Diario de Sesiones", ¿qué ha ocurrido durante estos dos años en que han tenido en sus manos el régimen y los destinos de la Nación, ocupando puestos tan destacados como el que él ejerció en esa situación? Pues ha ocurrido, señores diputados, que los fletes durante ese período, se elevaron y se elevaron por dos veces.

El precio del transporte por ferrocarril es absolutamente prohibitivo; hay que ir inmediatamente a la rebaja del transporte por ferrocarril: ¿cómo? Existe una tarifa, que se denomina tarifa X 2—creo que ésta es su denominación—; es una tarifa, señores diputados, que establece el precio por peso unidad en transporte corrido de Cádiz-Madrid, Alicante-Madrid, Barcelona-Madrid, y no admite fraccionamiento; de manera que cuesta exactamente lo mismo el transporte desde Cádiz a Sevilla o a Jerez, que lo que pueda costar desde Cádiz a Madrid. Pero no es esto sólo, sino que, además, al llegar a Madrid, a Barcelona o a cualquiera de las plazas del trayecto limitado, a estas plazas se las convierte automáticamente en centros exclusivamente consumidores en lugar de ser centros de distribución e irradiación de las mercaderías canarias, porque (salvo esas tres líneas que no admiten fraccionamiento y que tienen esa tarifa relativamente buena) en las demás, la tarifa habitual es absolutamente prohibitiva. ¿Qué se ha hecho durante los dos años anteriores, cuando nuestro paisano señor Guerra del Río ocupaba en el Ministerio de Obras públicas el sitio más adecuado para influir en esas tarifas de ferrocarriles? Pues ni siquiera llevar adelante lo que el único ministro de Obras públicas que ha pasado por aquella casa, el señor Prieto (don Indalecio), tenía en marcha en el momento de sobrevenir la crisis del año 33. La modestísima aspiración que le formulamos entonces el señor Negrín y yo, que él acogió, y que estaba a punto de ser una realidad, consistía solamente en que esa tarifa X 2 fuese extensiva a todos los transportes peninsulares y se regulase proporcionalmente a

su cuantía por trozos de cien kilogramos.

De esto, que estaba en marcha y a punto de hacerse por un ministro tan comprensivo y tan activo como el señor Prieto, ¿qué se ha hecho durante los años en que el señor Guerra del Río ocupara el Ministerio de Obras Públicas? Pero aún peor que el régimen de aguas, con ser tan malo; muchísimo peor que el régimen de fletes, en el cual se da el caso de que el transporte en la Compañía Transmediterránea, subvencionada por el Estado, es más caro, con la mitad de recorrido, que el transporte a Inglaterra en buques de libre explotación comercial; peor que todo esto, digo, es el régimen de mercados, que crea conflictos y da origen a huelgas, como las que, con rasgos pintorescos, nos describía el compañero señor Guerra del Río. Ello es una prueba y manifestación de la absoluta incapacidad de los capitalistas y terratenientes para exportar y vender sus productos. El mercado de Inglaterra, lo sabe muy bien el señor Guerra del Río... (El señor GUERRA DEL RÍO: Pero la interpelación es al Gobierno, no a mí). La interpelación es de S. S. al Gobierno; pero yo, al consumir un turno en ella, hago los comentarios que me sugieren las palabras del señor Guerra del Río. (El señor GUERRA DEL RÍO: Que siempre oigo con gusto). Sabe muy bien S. S.—y apelo al testimonio de quien, por sustentar un punto de vista diverso, puede dar testimonio de mayor excepción—que por la ambición capitalista se han perdido aquellos mercados, en los momentos en que una fluctuación de precios era favorable a la obtención de beneficios en otros mercados. Así quedaron desplazados nuestros frutos del mercado inglés por los centroamericanos, que ni por calidad, ni por la distancia a recorrer, ni por ninguna circunstancia pueden competir ni competir actualmente en posibilidades intrínsecas con los nuestros. ¿Tie-

nen culpa de esto los trabajadores?

El problema agrícola se agrava con el hecho deplorable del monocultivo; ello crea el peligro inminente de que en una crisis cualquiera no haya posibilidad de una sustitución. En Canarias somos los más maravillosos cultivadores de nuestros frutos especiales; no hay en el Mundo quien cultive la banana como nosotros; nuestros tomates son algo extraordinario y único; nuestras patatas son excelentes; pero no sabemos nada de otras muchas producciones agrícolas, y así se da el caso paradójico, señores diputados, de que en aquel país, verdadera escala de cotas pendiente, sumamente pronunciada, que permite tener en una distancia de 20 kilómetros todos los climas del Mundo, desde la flora tropical de la costa hasta la retama de la cumbre, tengamos como problema el de no saber cultivar más que un producto. ¿Remedio a esto? Enseñar a cultivar. En Canarias, la enseñanza agrícola no existe ni ha existido jamás; siempre ha habido un desamparo absoluto. Empíricamente, inventando, adivinando, creando los métodos con el esfuerzo terrible de unos hombres que, limitados a una isla, tenían forzosamente que vivir sobre ella, hemos llegado allí, perdiendo tiempo y dinero, a aprender poco a poco, lo que saben y dominan; pero lo demás lo ignoran todo.

Y me complazco en reconocer que el actual señor ministro de Agricultura ha prometido de manera solemne crear en Canarias Escuelas prácticas de agricultores, a las cuales asistan niños de doce, catorce a diecisiete años, y a los que ahora vemos deambular, en la terrible situación moral del paro juvenil sin ocupación alguna, y que se depravan, se pervierten o resultan por completo inadaptados a la vida social, cuando podrían ser excelentes agricultores. (CONTINUARA)



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
**200.000.000 Pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 Pesetas**

Reservas  
**70.500.000 Pesetas**

### Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880  
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores  
Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934  
PESETAS 159.850.535'05  
Pagado a los asegurados en el año 1934  
PESETAS 15.429.180'07  
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 235.451.176'43  
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA  
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.  
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

**Sahara Luxe**  
la mejor boquilla de afeitarse

**CLINICA DENTAL**  
Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo  
**Miguel A. Juan Togores**  
Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.  
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

**Clínica Costa**  
DIRIGIDA POR  
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS  
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.  
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.  
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.  
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

**LA COMPETIDORA GABITANA**  
El mejor cigarrillo de la Habana  
Fúmelos y compare